



**CUENTAS ANUALES DE LA  
FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL  
EJERCICIO 2018**

---

<b>DOMICILIO SOCIAL:</b>	ISLA DE PEDROSA S/N
<b>LOCALIDAD:</b>	PONTEJOS
<b>PROVINCIA:</b>	CANTABRIA
<b>CÓDIGO POSTAL:</b>	39618
<b>N.I.F.:</b>	G39460027
<b>Nº DE REGISTRO:</b>	Código (A.I.2) 2000-PR001-S-3542
<b>TELÉFONO /FAX:</b>	942.502112 / 942.503115
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	secretaria@fundacionsbs.com
<b>PÁGINA WEB:</b>	<a href="http://www.fcsbs.com">www.fcsbs.com</a>

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos



**ESTADOS FINANCIEROS**

**1 DE ENERO DE 2018 A 31 DE DICIEMBRE 2018**

**FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL**

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018**

(Modelo normal)

ACTIVO	NOTAS	2018	2017
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5.639.120,27</b>	<b>5.824.770,28</b>
<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	<b>6</b>	<b>4.069,24</b>	<b>32.708,42</b>
5. Aplicaciones informáticas.		4.069,24	3.592,27
6. Derechos sobre activos cedidos en uso.		0,00	29.116,15
<b>III. Inmovilizado material.</b>	<b>5</b>	<b>5.632.125,85</b>	<b>5.789.136,68</b>
1. Terrenos y construcciones.		5.484.157,09	5.619.874,30
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		147.968,76	169.262,38
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo.</b>		<b>2.925,18</b>	<b>2.925,18</b>
5. Otros activos financieros.		2.925,18	2.925,18
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>390.155,29</b>	<b>680.782,31</b>
<b>I. Existencias.</b>	<b>11</b>	<b>12.874,44</b>	<b>12.201,78</b>
1. Bienes destinados a la actividad.		12.874,44	12.201,78
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		0,00	0,00
<b>II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.</b>	<b>9</b>	<b>212.443,77</b>	<b>208.927,59</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>		<b>1.346,37</b>	<b>231.489,90</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		483,53	0,00
3. Deudores varios		100,00	0,00
4. Personal.		762,84	0,00
6. Otros créditos con las administraciones públicas.		0,00	231.489,90
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo.</b>	<b>8</b>	<b>1.495,95</b>	<b>1.458,40</b>
5. Otros activos financieros.		1.495,95	1.458,40
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo.</b>		<b>1.252,29</b>	<b>926,16</b>
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>		<b>160.742,47</b>	<b>225.778,48</b>
1. Tesorería.		160.742,47	225.778,48
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>6.029.275,56</b>	<b>6.505.552,59</b>

Cifras en EUROS

Fdo. La Secretarìa

Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2018	2017
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>5.482.810,45</b>	<b>5.408.069,94</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	10	<b>-76.408,03</b>	<b>-340.056,88</b>
<b>I. Dotación fundacional / Fondo Social</b>		<b>18.030,36</b>	<b>18.030,36</b>
1. Dotación fundacional / Fondo Social		18.030,36	18.030,36
<b>II. Reservas.</b>		<b>-92.528,01</b>	<b>-92.528,01</b>
2. Otras reservas.	2.7/14	-92.528,01	-92.528,01
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores.</b>		<b>-265.559,23</b>	<b>-2.797,43</b>
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores.		-265.559,23	-2.797,43
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>		<b>263.648,85</b>	<b>-262.761,80</b>
<b>A-3) Subven., donaciones y legados de capital y otros.</b>	4.8/16	<b>5.559.218,48</b>	<b>5.748.126,82</b>
I. Subvenciones.		2.908.370,57	3.045.954,65
II. Donaciones y legados.		2.650.847,91	2.702.172,17
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>546.465,11</b>	<b>1.097.482,65</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo.</b>	2.7/14	<b>68.204,63</b>	<b>347.065,30</b>
<b>II. Deudas a corto plazo.</b>		<b>150.000,00</b>	<b>1.400,00</b>
2. Deudas con entidades de crédito		150.000,00	0,00
5. Otros pasivos financieros.		0,00	1.400,00
<b>V. Acreedores derivados de la actividad y otras ctas a pagar.</b>	8	<b>328.260,48</b>	<b>749.017,35</b>
1. Proveedores.		118.546,06	432.419,83
3. Acreedores varios.		109.275,99	213.743,00
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		6.129,59	10.188,43
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		94.308,84	92.666,09
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>6.029.275,56</b>	<b>6.505.552,59</b>

Cifras en EUROS

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº Bº La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018**

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA	Notas de la MEMORIA	EJERCICIO	
		2018	2017
<b>A) Excedente del ejercicio.</b>			
1. Ingresos de la actividad propia.		2.712.463,96	2.294.954,29
b) Aportaciones de usuarios.		32.280,83	26.545,76
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	13.4	1.241.890,73	1.169.973,01
d) Subv., donaciones y legados imputados al exc. del ejercicio.	16	1.438.292,40	1.098.435,52
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.		254.159,25	268.595,54
6. Aprovisionamientos.	13.1	-825.636,08	-820.253,75
7. Otros ingresos de la actividad.		272.667,10	266.440,06
b) Subv., donac. y leg. de explotación afectos a la act. mercantil		272.667,10	266.440,06
8. Gastos de personal.	13.2	-1.830.155,73	-1.775.655,89
9. Otros gastos de la actividad.	13.3	-425.616,02	-469.081,23
10. Amortización del inmovilizado.		-166.287,01	-178.355,54
11. Subv., donac. y legados de capital traspas. al exced. del ejer.	16	211.389,97	176.845,96
12. Excesos de provisiones.		113.983,99	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado.		-45.872,23	-187,17
14. Otros resultados.	13.5	-7.448,35	-26.064,07
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b> (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		263.648,85	-262.761,80
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b> (13+14+15+16+17)		0,00	0,00
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		263.648,85	-262.761,80
19. Impuesto sobre beneficios	12.1	0,00	0,00
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>		263.648,85	-262.761,80
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
1. Subvenciones recibidas	16	1.732.852,40	1.376.822,32
2. Donaciones y legados recibidos		588,73	0,00
<b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GOTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL P. NETO (1+2+3+4)</b>		1.733.441,13	1.376.822,32
<b>C) Reclasificaciones del excedente del ejercicio.</b>			
1. Subvenciones recibidas		-1.888.958,94	-1.505.792,59
2. Donaciones y legados recibidos.		-33.390,53	-35.828,95
<b>C.1) VARIACIÓN DE P.N POR RECLASIFIC. AL EXCED. DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		-1.922.349,47	-1.541.621,54
<b>D) Variaciones de p.n por ingresos y gtos imputados directamente al p.n (B.1 + C.1)</b>		-188.908,34	-164.799,22
<b>F) Ajustes por errores.</b>	2.7	0,00	0,00
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACION P.N EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		74.740,51	-427.561,02

Cifras en EUROS

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Fdo. B. La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos



**MEMORIA**

**1 DE ENERO DE 2018 A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

**FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL**

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B. La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

## ÍNDICE DE LA MEMORIA

### **1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

- 1.1 INTRODUCCIÓN.**
- 1.2 FINES DE LA FUNDACIÓN.**

### **2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

- 2.1 IMAGEN FIEL.**
- 2.2 PRINCIPIOS CONTABLES.**
- 2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.**
- 2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.**
- 2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.**
- 2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.**
- 2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES.**

### **3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

### **4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

- 4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE.**
- 4.2 INMOVILIZADO MATERIAL.**
- 4.3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**
  - 4.3.1 Activos Financieros.**
  - 4.3.2 Pasivos Financieros.**
- 4.4 EXISTENCIAS**
- 4.5 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.**
- 4.6 INGRESOS Y GASTOS.**
- 4.7 GASTOS DE PERSONAL.**
- 4.8 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.**
- 4.9 APORTACIONES DINERARIAS RECIBIDAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA.**
- 4.10 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.**
- 4.11 ENCARGOS Y ENCOMIENDAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA**

### **5. INMOVILIZADO MATERIAL**

### **6. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

### **7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

- 7.1 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS.**
- 7.2 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS.**

### **8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

- 8.1 CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS.**
- 8.2 CATEGORÍAS DE PASIVOS FINANCIEROS.**
- 8.3 VENCIMIENTO DE LAS DEUDAS.**

### **9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

### **10. FONDOS PROPIOS**

### **11. EXISTENCIAS**

Fdo. l.a Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Texeiras

**12. SITUACIÓN FISCAL: MEMORIA ECONÓMICA LEY 49/2002.**

**12.1 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.**

**12.2 OTROS TRIBUTOS.**

**13. INGRESOS Y GASTOS**

**14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

**15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

**16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

**17. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

**17.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

**I. ACTIVIDADES REALIZADAS**

0. DIRECCIÓN, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO
1. PROGRAMAS EN EL ÁMBITO DE LA DEPENDENCIA DE LA CIUDADANÍA DE CANTABRIA
2. CENTRO DE REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DEL DROGODEPENDIENTE (CRRD)
3. PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA
4. VIVIENDAS SUPERVISADAS
5. SERVICIO DE HOSTELERÍA EN CENTROS DE MAYORES
6. PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INSERCIÓN
7. OTROS PROGRAMAS Y SERVICIOS LLEVADOS A CABO POR LA FCSBS

**II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD**

**III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD**

**IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES**

**17.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

**18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

**19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

**20. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. D.A 3ª "DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO"**

**21. OTRA INFORMACIÓN**

**22. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

## **ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

### **1.1 INTRODUCCIÓN.**

La Entidad FUNDACION CÁNTABRA PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR SOCIAL (en adelante la Entidad, la Fundación o FCSBS), se constituyó con fecha 18 de junio de 1999, siendo su forma jurídica en la actualidad de Fundación, regulada por sus Estatutos, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La Fundación tiene como domicilio social Isla de Pedrosa s/n, Pontejos (Cantabria), siendo su Número de Identificación Fiscal G-39460027.

Según el artículo 11 de los Estatutos de la FCSBS, el Patronato es el órgano de gobierno, representación y administración de la Fundación.

El artículo 12 de los Estatutos (modificado por acuerdo del Patronato de 20 de septiembre de 2007), establece que el Patronato está compuesto por siete miembros:

- a) El titular de la Consejería competente en materia de Servicios Sociales que actuará como presidente.
- b) Seis miembros nombrados por el Consejo de Gobierno a propuesta de los consejeros correspondientes, entre Directores Generales y Secretarios Generales, dentro de las áreas de Sanidad, Servicios Sociales, Educación, Trabajo, Políticas Sociales y Presidencia.

La composición del Patronato durante el ejercicio al que se refiere la presente Memoria fue la siguiente:

*Presidenta:* Excmá. Sra. D<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos (Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social).

*Vicepresidenta:* Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Felisa Lois Cámara (Directora del Instituto Cántabro de Servicios Sociales, ICASS).

*Vocales:*

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Virginia Ruiz Camino (Directora General de Salud Pública).

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Ana Isabel Méndez Sainz-Mata (Directora General de Política Social).

Ilma: Sra. D<sup>a</sup> María Isabel Fernández Gutiérrez (Directora General de Innovación y Centros Educativos) (\*)

Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Ana Belén Álvarez Fernández (Directora General de Trabajo).

Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Marina Lombó Gutiérrez (Directora del Centro de Estudios de la Administración Regional de Cantabria, CEARC)

(\*) Nombrada el 22 de febrero de 2018 mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno en sustitución de D. Alonso Gutiérrez Morillo, corregido mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno del 29 de marzo por detectar error material en los apellidos.

*Secretaria:*

Sra. D<sup>a</sup>. María Ángeles Roba Díez; no patrona.

### **1.2 FINES DE LA FUNDACIÓN.**

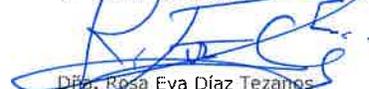
De acuerdo con sus Estatutos, la Fundación tiene por objeto final el desarrollo de actuaciones tendentes a la promoción de la salud y del bienestar social de la población cántabra. El desarrollo

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B. La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

de sus fines se efectuará, entre otros modos posibles, a través de alguna de las formas siguientes de actuación:

- a) *Ejecutando programas preventivos, asistenciales, formativos, de inserción y de apoyo y promoción de la salud y el bienestar social de la ciudadanía.*
- b) *Organizando, gestionando y evaluando proyectos de atención social.*
- c) *Promocionando y divulgando actuaciones de carácter social y/o asistencial*
- d) *Participando en la formación de profesionales.*
- e) *Organizando y gestionando fondos documentales.*
- f) *Cooperando en el desarrollo de programas asistenciales en todos los ámbitos.*
- g) *Gestionando centros tanto en su vertiente asistencial como en la referida a la ejecución de proyectos de obra de primer establecimiento, de reparación, de conservación y material, y demolición.*
- h) *Participando en el desarrollo de las actividades de otras entidades que realicen actividades coincidentes o complementarias con las de la propia Fundación.*
- i) *Promoviendo campañas de sensibilización ciudadana.*
- j) *Promoviendo y desarrollando, en su caso, iniciativas y proyectos de prevención orientados a todos los sectores de la sociedad.*
- k) *Investigando, produciendo, distribuyendo y ejecutando proyectos sobre Nuevas Tecnologías aplicadas a los ámbitos de la salud y los servicios sociales.*
- l) *Participando en programas de cooperación al desarrollo en el Tercer Mundo*
- m) *y cualesquiera otras que redunden en el mejor desarrollo de los fines de la Fundación.*

La Fundación Cantabra para la Salud y el Bienestar Social tiene la consideración de medio propio personificado de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y de sus poderes adjudicadores cumpliendo los requisitos exigidos en la Ley: El poder adjudicador que le confiere el encargo ejerce un control directo o indirecto y más del 80% de las actividades de la FCSBS se llevan a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y lo controla.

Hallándose tramitando el procedimiento legalmente exigido por la LCSP referente a que la condición de medio propio personificado tiene que reconocerse expresamente en los Estatutos

En razón de dicha condición, la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria y de los poderes adjudicadores dependientes de esta, podrán conferir encargos a la Fundación, para la realización de actividades propias de su objeto y fines sociales, que serán de ejecución obligatoria para esta entidad, ajustándose a lo regulado en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y de acuerdo con las instrucciones fijadas unilateralmente por la entidad encomendante.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.**

### **2.1. IMAGEN FIEL.**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

### **2.2. PRINCIPIOS CONTABLES.**

La contabilidad de la Fundación y, en especial, el registro y la valoración de los elementos de las presentes cuentas anuales se han desarrollado aplicando, sin excepción, todos los principios contables obligatorios contenidos en el artículo 38 del Código de Comercio y primera parte de la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, así como la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos (PGCESFL).

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

### 2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

No se ha producido ningún cambio significativo en estimaciones contables que afecte al ejercicio actual o se espere que pueda afectar a ejercicios futuros.

Existe un fondo de maniobra de negativo de 156.309,82 euros, en parte por la contratación con el ICAF de una póliza de crédito para financiar necesidades transitorias de tesorería y, por otra parte, por la provisión por responsabilidades a corto plazo descrita en la nota 14 de esta memoria.

No obstante lo anterior, el Patronato no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando normalmente.

### 2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

- Modificación de la estructura de los estados contables. En el ejercicio al que se refieren estas cuentas anuales, la Fundación formula el balance y memoria en los modelos normales, por concurrir las condiciones previstas en la normativa contable.
- Imposibilidad de comparación de las cuentas anuales. No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del año anterior.

### 2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

No existen elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del balance.

### 2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

### 2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES.

En el presente ejercicio, no se han realizado corrección de errores.

## 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de aplicación contable del resultado del ejercicio es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2018	2017
Excedente del ejercicio	263.648,85	-262.761,80
<b>Total:</b>	<b>263.648,85</b>	<b>-262.761,80</b>

APLICACIÓN	2018	2017
A dotación fundacional		0,00
A reservas voluntarias		0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	263.648,85	0,00
A excedentes negativos de ejercicios anteriores		-262.761,80
<b>Total:</b>	<b>263.648,85</b>	<b>-262.761,80</b>

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

### 4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

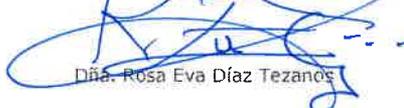
Los elementos registrados en esta partida del balance cumplen con la definición de activo, con los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad y con el criterio de *identificabilidad* recogido en el apartado primero de la Norma de

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

Registro y Valoración 5ª del Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1415/2007. Los bienes del inmovilizado intangible se valoran inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan estos elementos sólo se incluyen en su coste cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública. Con posterioridad a su valoración inicial, los elementos del inmovilizado intangible se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Las amortizaciones de los elementos del inmovilizado intangible con vida útil definida, se establecen de manera sistemática y racional en función su vida útil y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Este *test* o comprobación de la existencia de deterioro, es calculado por la Fundación al menos al cierre del ejercicio, elemento a elemento, de forma individualizada. Cuando las circunstancias que motivaron el registro de la pérdida de deterioro dejen de existir, procederá la reversión del deterioro, con el límite del valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor. En particular, se aplican las normas siguientes para los elementos que en cada caso se indican:

- a. Programas de ordenador: Las aplicaciones informáticas activadas en el balance de la Fundación, se amortizan de forma lineal por un periodo de 3 a 6 años.

#### **4.2. INMOVILIZADO MATERIAL.**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su coste, ya sea éste precio de adquisición o el coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan estos elementos sólo se incluyen en su coste cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública. Con posterioridad a su valoración inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Las amortizaciones de los elementos del inmovilizado material, se establecen de manera sistemática y racional en función su vida útil y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. El criterio de amortización es lineal a lo largo de la vida útil de los elementos. Este *test* o comprobación de la existencia de deterioro, es calculado por la Fundación al menos al cierre del ejercicio, elemento a elemento, de forma individualizada. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se hayan sustituido.

#### **4.3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

##### **4.3.1. Activos Financieros.**

Los activos financieros registrados en el balance de la Fundación se clasifican, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.

Se clasifican en esta categoría los siguientes:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son los clientes y deudores varios originados en las operaciones de tráfico de la Fundación.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

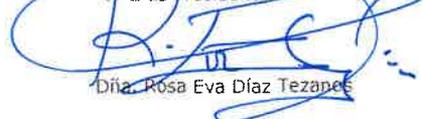
Estos activos financieros se valoran inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

VP B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

efectivo. No obstante lo anterior, se valoran por su valor nominal: los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo se ha deteriorado.

2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Fundación tiene intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario será el precio de transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Al cierre del ejercicio, la Fundación realiza el *test* o comprobación de la existencia de deterioro del valor en estos activos financieros.

3. Activos financieros mantenidos para negociar.

Se incluyen en esta categoría aquellos activos que:

- Se originan o adquieren por la Fundación con el propósito de venderlos en el corto plazo.
- Forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- Son instrumentos financieros derivados, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni instrumento de cobertura.

Su valoración inicial se realiza por su valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles, se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio. La valoración posterior de esta cartera, será a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios para ajustar el valor razonable, se imputan a resultados del ejercicio.

4. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

En esta categoría se incluyen los activos financieros híbridos. Los criterios de valoración de los instrumentos de esta cartera son los mismos que en el apartado anterior.

5. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

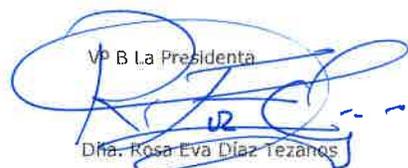
Los instrumentos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Excepcionalmente, en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto sea un negocio, la inversión en el patrimonio de la empresa (aportante) se valora por el valor contable de los elementos patrimoniales que integran el negocio. La valoración posterior que se aplica a esta cartera es por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Al cierre del ejercicio, la Fundación efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable (siendo éste el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión). Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

VP B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

6. Activos financieros disponibles para la venta.

Se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no han clasificado en ninguna de las categorías anteriores. Su valoración inicial será a valor razonable más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior será también por su valor razonable sin deducir los costes de transacción que se pudieran incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero se deteriore o cause baja en el balance, momento en el que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de resultados. Se registra en la cuenta de resultados el importe de los intereses (calculado según el método del tipo de interés efectivo) y de los dividendos devengados. La corrección valorativa por deterioro de valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de resultados y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

**4.3.2. Pasivos Financieros.**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican por la Fundación en alguna de las siguientes categorías:

1. Débitos y partidas a pagar.

En esta categoría se incluyen, salvo que se incluyan en la siguiente:

- a) Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios por operaciones de tráfico de la Fundación.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: aquellos que no tienen origen comercial.

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los débitos comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal. Su valoración posterior es por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que de acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior se valoran por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

2. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Se clasifican en esta categoría cuando el pasivo financiero:

- Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo.
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- Sea un instrumento financiero derivado (siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni instrumento de cobertura).

Se aplican los mismos criterios de valoración que los aplicados a los activos financieros mantenidos para negociar descritos anteriormente.

3. Otros pasivos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros híbridos. Los criterios de valoración de los instrumentos de esta cartera son los mismos que en el apartado anterior.

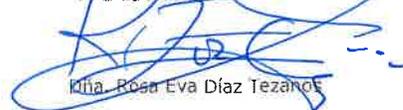
La Fundación registra la baja de un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada,

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de resultados del ejercicio en que tiene lugar.

#### 4.4 EXISTENCIAS

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos, en su caso, más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos. Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

#### 4.5 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.

La Fundación cumple los requisitos para su calificación como "entidad sin fines lucrativos" a los efectos del artículo 2 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. La Fundación tiene derecho a disfrutar del régimen fiscal especial contemplado en el Título II de la mencionada Ley.

A estos efectos, y a la vista del artículo 23 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y en relación con el 2 de la Ley 49/2002, se hace constar especialmente que la Fundación destina la totalidad de los ingresos recibidos a la realización de los fines fundacionales.

#### 4.6 INGRESOS Y GASTOS.

Prácticamente la totalidad de los ingresos de la Fundación provienen de subvenciones y aportaciones dinerarias otorgadas por la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Cantabria y sus Organismos Autónomos, aplicándose a los fines para los que son concedidas. Los gastos e inversiones de las actividades propias de la Fundación, se registran incluyendo el Impuesto sobre el Valor Añadido soportado, para aquellas operaciones interiores sujetas y exentas, de acuerdo con la normativa tributaria aplicable.

#### 4.7 GASTOS DE PERSONAL.

El registro de los gastos de personal en la Fundación se realiza aplicando el principio contable de devengo.

#### 4.8 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en la norma de registro y valoración 9ª de la adaptación al PGC a las ESFL, aprobado por R.D 1491/2011. Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la Fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considera no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción. Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrables se imputan a resultados en función de su finalidad. A estos efectos, la Fundación distingue:

- a) Cuando se conceden a la Fundación para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que se están financiando.
- b) Cuando se conceden a la Fundación para adquirir activos o cancelar pasivos, si se trata de:
  1. Activos del inmovilizado (intangible, material o inversiones inmobiliarias): se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance.
  2. Existencias que no se obtienen como consecuencia de un rappel comercial: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  3. Activos financieros: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
  4. Cancelación de deudas: se imputan como ingreso del ejercicio en el que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Se considera en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos han sido financiados gratuitamente.

#### **4.9 APORTACIONES DINERARIAS RECIBIDAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA.**

Se aplican los mismos criterios de registro y valoración descritos en el anterior apartado.

#### **4.10 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.**

Las transacciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable. Si el precio acordado no equivale a su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

#### **4.11 ENCARGOS Y ENCOMIENDAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA**

Sin perjuicio de lo indicado en el apartado 4.8 *Subvenciones, donaciones y legados* de esta memoria, para aquellos casos en los que la Fundación realiza actuaciones en nombre y por cuenta del Gobierno de Cantabria o de sus OAAA (encargos-encomiendas) por las cuales el beneficiario final sea el propio ente encomendante (Gobierno de Cantabria o sus OAAA), la Fundación aplica los criterios indicados en respuesta a consulta contable formulada con fecha 26 de diciembre de 2014.

En la citada consulta, firmada por el Subdirector General de Control Financiero y el Interventor General del Gobierno de Cantabria, se indica que deberán contabilizarse como gasto contable (servicios exteriores), los importes que esta Fundación asume, ya sean elementos de inmovilizado o servicios, de los que es titular otro Ente (ICASS) y son prestados en sede de aquél. Además, se indica que para el caso de servicios que asume esta Fundación, que ni tan siquiera se encuentran recogidos jurídicamente en una encomienda de gestión, tienen la naturaleza de "ayudas no monetarias".

### **5. INMOVILIZADO MATERIAL**

Los movimientos producidos en las partidas del inmovilizado material del activo no corriente del balance y sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, referidos al ejercicio actual y precedente al que se refieren estas Cuentas Anuales, han sido los siguientes:

Fdo. I.a Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

<b>MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>210. Terrenos y bienes naturales</b>	<b>211. Construcciones</b>	<b>212. Instalaciones técnicas</b>
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	<b>2.210.520,00</b>	<b>4.359.709,69</b>	<b>206.130,13</b>
(+) Ampliaciones o mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de adquisiciones	0,00	4.954,95	4.908,24
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(+/-) Transfer. o traspasos de/a otras partidas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(-) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	<b>2.210.520,00</b>	<b>4.364.664,64</b>	<b>211.038,37</b>
<b>C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL, EJERCICIO 2017</b>	<b>0,00</b>	<b>841.014,49</b>	<b>108.738,07</b>
( + ) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	114.295,85	16.604,54
( - ) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
<b>D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, EJERCICIO 2017</b>	<b>0,00</b>	<b>955.310,34</b>	<b>125.342,61</b>
<b>VALOR NETO (B-D).....</b>	<b>2.210.520,00</b>	<b>3.409.354,30</b>	<b>85.695,76</b>
Coeficientes de amortización utilizados (%)		1,25-20	5-25
<b>Métodos de amortización</b>		Lineal	Lineal

<b>MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>210. Terrenos y bienes naturales</b>	<b>211. Construcciones</b>	<b>212. Instalaciones técnicas</b>
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	<b>2.210.520,00</b>	<b>4.364.664,64</b>	<b>211.038,37</b>
(+) Ampliaciones o mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de adquisiciones	0,00	0,00	0,00
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(+/-) Transferencias o traspasos de/a otras partidas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	-123.850,47	0,00
(-) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	<b>2.210.520,00</b>	<b>4.240.814,17</b>	<b>211.038,37</b>
<b>C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL, EJERCICIO 2018</b>	<b>0,00</b>	<b>955.310,34</b>	<b>125.342,61</b>
( + ) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	111.999,01	13.079,49
( - ) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	-100.132,27	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
<b>D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, EJERCICIO 2018</b>	<b>0,00</b>	<b>967.177,08</b>	<b>138.422,10</b>
<b>VALOR NETO (B-D).....</b>	<b>2.210.520,00</b>	<b>3.273.637,09</b>	<b>72.616,27</b>
Coeficientes de amortización utilizados (%)		1,25-20	5-25
<b>Métodos de amortización</b>		Lineal	Lineal

La salida de la cuenta 211. *Construcciones*, corresponde al siguiente elemento afecto a la cesión de uso del aula formativa del Centro de Atención a la Dependencia de Santander (CAD) que causó baja durante el ejercicio por extinción de la autorización especial de uso:

<b>Nº</b>	<b>Nombre</b>	<b>P. Adquisición</b>	<b>A. Acum.</b>	<b>V. Libros</b>	<b>Fecha baja</b>
99	CONST. TALLERES AYUDA A DOMICILIO CAD	123.850,47	100.132,27	23.718,20	31-dic-18

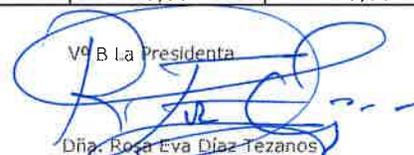
<b>MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>213. Maquinaria</b>	<b>214. Utillaje</b>	<b>215. Otras instalaciones</b>
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	<b>284.664,81</b>	<b>5.536,19</b>	<b>22.894,73</b>
(+) Ampliaciones o mejoras	0,00	0,00	0,00

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

(+) Resto de adquisiciones	0,00	0,00	3.591,28
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(+/-) Transferencias o traspasos de/a otras partidas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-309,00	0,00	0,00
(-) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	<b>284.355,81</b>	<b>5.536,19</b>	<b>26.486,01</b>
<b>C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL, EJERCICIO 2017</b>	<b>240.337,48</b>	<b>5.271,18</b>	<b>19.199,23</b>
( + ) Dotación a la amortización del ejercicio	11.869,75	127,40	1.863,61
( - ) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	-121,83	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
<b>D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, EJERCICIO 2017</b>	<b>252.085,40</b>	<b>5.398,58</b>	<b>21.062,84</b>
<b>VALOR NETO (B-D).....</b>	<b>32.270,41</b>	<b>137,61</b>	<b>5.423,17</b>
Coefficientes de amortización utilizados (%)	10-20	12-30	10-12
<b>Métodos de amortización</b>	Lineal	Lineal	Lineal

La salida de la cuenta 213. *Maquinaria*, corresponden a los siguientes elementos que causaron baja durante el ejercicio por avería:

Nº	Nombre	P. Adquisición	A. Acum.	V. Libros	Fecha baja
593	LAVADORA ELECTROLUX EWP-1272-TWW 7 KG	309,00	121,83	187,17	31-dic-17

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	213. <i>Maquinaria</i>	214. <i>Utillaje</i>	215. <i>Otras instalaciones</i>
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	<b>284.355,81</b>	<b>5.536,19</b>	<b>26.486,01</b>
(+) Ampliaciones o mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de adquisiciones	363,00	0,00	0,00
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(+/-) Transferencias o traspasos de/a otras partidas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-3.400,55	-744,53	0,00
(-) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	<b>281.318,26</b>	<b>4.791,66</b>	<b>26.486,01</b>
<b>C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL, EJERCICIO 2018</b>	<b>252.085,40</b>	<b>5.398,58</b>	<b>21.062,84</b>
( + ) Dotación a la amortización del ejercicio	10.497,77	63,62	1.478,92
( - ) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	-3.365,08	-670,56	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
<b>D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, EJERCICIO 2018</b>	<b>259.218,09</b>	<b>4.791,64</b>	<b>22.541,76</b>
<b>VALOR NETO (B-D).....</b>	<b>22.100,17</b>	<b>0,02</b>	<b>3.944,25</b>
Coefficientes de amortización utilizados (%)	10-20	12-30	10-12
<b>Métodos de amortización</b>	Lineal	Lineal	Lineal

La salida de la cuenta 213. *Maquinaria*, corresponde a los siguientes elementos que causaron baja durante el ejercicio por avería (desbrozadora) y a elementos afectos a la cesión de uso del aula formativa del Centro de Atención a la Dependencia de Santander (CAD) y con motivo de la extinción de la autorización especial de uso se dieron de baja:

Nº	Nombre	P. Adquisición	A. Acum.	V. Libros	Fecha baja
342	COMBI 185 CM TALLER A.DOMICILIO CAD	630,00	630,00	0,00	31-dic-18
343	LAVA-SECADORA TALLER A.DOMICILIO CAD	740,00	717,94	22,06	31-dic-18

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

344	LAVAVAJILLAS TALLER A.DOMICILIO CAD	450,00	436,59	13,41	31-dic-18
345	HORNO TALLER A.DOMICILIO CAD	225,00	225,00	0,00	31-dic-18
346	MICROONDAS TALLER A.DOMICILIO CAD	220,00	220,00	0,00	31-dic-18
347	PLACA TALLER A.DOMICILIO CAD	425,00	425,01	0,00	31-dic-18
348	CAMPANA TALLER A.DOMICILIO CAD	300,00	300,00	0,00	31-dic-18
583	DESBROZADORA OLEO MAC SPARTA 44	410,55	410,55	0,00	30-jun-18

La salida de la cuenta 214. *Utillaje*, corresponde a los siguientes elementos afectos a la cesión de uso del aula formativa del Centro de Atención a la Dependencia de Santander (CAD) y con motivo de la extinción de la autorización especial de uso se dieron de baja:

Nº	Nombre	P. Adquisición	A. Acum.	V. Libros	Fecha baja
402	CUBIERTOS TALLER CAD	139,83	139,83	0,00	31-dic-18
403	VASOS AGUA DURALEX TALLER CAD	6,66	6,66	0,00	31-dic-18
404	MENAJE COCINA TALLER CAD	370,65	299,66	70,99	31-dic-18
405	VAJILLA TALLER CAD	127,88	127,88	0,00	31-dic-18
406	PLANCHA Y TABLA PLANCHAR TALLER CAD	99,51	96,53	2,98	31-dic-18

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	216. Mobiliario	217. Equipos para procesos de información	218. Elementos de transporte
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	<b>103.828,52</b>	<b>153.685,44</b>	<b>9.619,44</b>
(+) Ampliaciones o mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de adquisiciones	0,00	4.051,45	0,00
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(+/-) Transfer. o traspasos de/a otras partidas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	-21.572,67	0,00
(-) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	<b>103.828,52</b>	<b>136.164,22</b>	<b>9.619,44</b>
<b>C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL, EJERCICIO 2017</b>	<b>68.006,13</b>	<b>129.079,79</b>	<b>8.802,49</b>
( + ) Dotación a la amortización del ejercicio	10.034,79	8.268,38	816,95
( - ) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	-20.771,75	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
<b>D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, EJERCICIO 2017</b>	<b>78.040,92</b>	<b>116.576,42</b>	<b>9.619,44</b>
<b>VALOR NETO (B-D).....</b>	<b>25.787,60</b>	<b>19.587,80</b>	<b>0,00</b>
Coefficientes de amortización utilizados (%)	10-12,5	10-33,33	16
<b>Métodos de amortización</b>	Lineal	Lineal	Lineal

La salida de la cuenta 217. *Equipos para procesos de información*, corresponden a los siguientes elementos que causaron baja durante el ejercicio por avería:

Nº	Nombre	P. Adquisición	A. Acum.	V. Libros	Fecha baja
79	ORDENADOR PORTÁTIL D520 INTEL T2300	1.343,91	1.343,91	0,00	31-oct-17
104	SAI PULSAR M 2200	1.481,03	1.481,03	0,00	31-dic-17
112	PORTATIL SAMSUNG P55	1.206,40	1.206,40	0,00	31-dic-17
185	IMPRESORA LÁSER CANÓN LBP 3300	246,99	246,99	0,00	31-dic-17
244	PC DELL OPTIPLEX BASE MINI TOWER CHASIS	1.113,36	1.113,36	0,00	31-dic-17
245	PORTÁTIL DELL LATITUDE E5500 (1)	1.286,77	1.286,77	0,00	31-dic-17

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos



246	PORTÁTIL DELL LATITUDE E5500 (2)	1.286,78	1.286,78	0,00	31-dic-17
257	CABINA DE DATOS SNAPSTOR 3020 RAID	11.025,80	11.025,80	0,00	20-mar-17
263	IMPRESORA HP LASERJET 2550 LN	175,25	175,25	0,00	31-dic-17
267	ORDENADOR HP MICRO TORRE	911,68	911,68	0,00	31-dic-17
317	ORDENADOR-1x PIV 3GHz 512MB 80GB+MONITOR 17" (2)	85,31	85,31	0,00	31-dic-17
318	ORDENADOR-1x PIV 3GHz 512MB 80GB (1)	48,72	48,72	0,00	31-dic-17
320	KYOCERA EQUIPO MULTIFUNCIÓN FS-920	22,13	22,13	0,00	31-dic-17
561	ORDENADOR ATHLON II X2 215 320GB S/N CZC0133VZ9	241,51	241,51	0,00	17-mar-17
563	ORDENADOR M264 2,4 GH CZC0133WOZ	296,13	296,11	0,02	17-mar-17

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL	216. Mobiliario	217. Equipos para procesos de información	218. Elementos de transporte
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	<b>103.828,52</b>	<b>136.164,22</b>	<b>9.619,44</b>
(+) Ampliaciones o mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de adquisiciones	0,00	12.759,09	11.200,00
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(+/-) Transferencias o traspasos de/a otras partidas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-10.815,93	-23.143,93	0,00
(-) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	<b>93.012,59</b>	<b>125.779,38</b>	<b>20.819,44</b>
<b>C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL, EJERCICIO 2018</b>	<b>78.040,92</b>	<b>116.576,42</b>	<b>9.619,44</b>
( + ) Dotación a la amortización del ejercicio	7.855,94	8.749,34	152,20
( - ) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	-8.762,58	-21.675,15	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
<b>D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, EJERCICIO 2018</b>	<b>77.134,28</b>	<b>103.650,61</b>	<b>9.771,64</b>
<b>VALOR NETO (B-D)</b>	<b>15.878,31</b>	<b>22.128,77</b>	<b>11.047,80</b>
Coeficientes de amortización utilizados (%)	10-12,5	10-33,33	16
<b>Métodos de amortización</b>	Lineal	Lineal	Lineal

La salida de la cuenta 216. *Mobiliario*, corresponde a los siguientes elementos afectos a la cesión de uso del aula formativa del Centro de Atención a la Dependencia de Santander (CAD) y que con motivo de la extinción de la autorización especial de uso se dieron de baja:

Nº	Nombre	P. Adquisición	A. Acum.	V. Libros	Fecha baja
340	MUEBLES DE COCINA TALLER A.DOMICILIO CAD	2.985,00	2.413,35	571,65	31-dic-18
341	ENCIMERA Y TAPETA GRANITO TALLER CAD	825,00	667,01	157,99	31-dic-18
349	GRIFO Y FREGADERO TALLER A.DOMICILIO CAD	230,00	185,95	44,05	31-dic-18
383	MESA DE PROFESOR AULA DE TEORÍA CAD	152,67	123,44	29,23	31-dic-18
384	PACK 5 MESAS DE AULA DE TEORÍA CAD	955,80	772,76	183,04	31-dic-18
385	16 SILLAS CONFIDENTE AKTIVA AULA DE TEORÍA CAD	1.033,68	835,72	197,96	31-dic-18
386	ENCERADO BLANCO MAGN.120X240 AULA DE TEORÍA CAD	175,23	141,68	33,55	31-dic-18
387	MESA DE PROFESOR AULA TALLER CAD	152,67	123,44	29,23	31-dic-18
388	PACK 5 MESAS DE AULA TALLER CAD	955,80	772,76	183,04	31-dic-18
389	16 SILLAS CONFIDENTE AKTIVA AULA DE TALLER CAD	1.033,68	835,72	197,96	31-dic-18

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

vº Bº La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos



390	ENCERADO BLANCO MAGN.120X240 AULA DE TALLER CAD	175,23	141,68	33,55	31-dic-18
395	ARMARIO EN CHAPA ACERO PINTADO CAD	644,82	521,35	123,47	31-dic-18
398	1 BUCK METÁLICO GRIS STEEL AULA CAD	163,72	132,37	31,35	31-dic-18
399	ARMARIO ABIERTO 4 ESTANTES AULA TALLER CAD	174,11	140,78	33,34	31-dic-18
400	ARMARIO ÚTILES CLÍNICOS AULA TALLER CAD	644,82	521,35	123,47	31-dic-18
401	2 TABLONES DE ANUNCIOS CORCHO AULA CAD	185,73	150,15	35,58	31-dic-18
441	3 UNIDADES DE TAQUILLAS BIPLAZA METÁLICAS	327,97	283,08	44,89	31-dic-18

La salida de la cuenta 217. *Equipos para procesos de información*, corresponde a los siguientes elementos que causaron baja durante el ejercicio por avería:

Nº	Nombre	P. Adquisición	A. Acum.	V. Libros	Fecha baja
334	SERVIDOR DOMINIO HP XEON CORE 2.26 GHZ	6.322,81	6.322,81	0,00	01-ene-18
420	RACK AUDIOVISUALES CAD CUETO	462,30	462,30	0,00	31-dic-18
434	INSTALACIÓN SAI TRIFÁSICO 10KVA	9.617,00	9.617,00	0,00	21-nov-18
614	62 BATERÍAS PARA SAI CRRD	684,56	543,77	140,80	21-nov-18
616	SAI SLC-10-CUBE3+ 62AB147 (20")	5.613,19	4.512,49	1.100,70	21-nov-18
628	ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-1	444,07	216,79	227,28	13-dic-18

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL		219. Otro inmovilizado material
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>		<b>9.338,23</b>
(+)	Ampliaciones o mejoras	0,00
(+)	Resto de adquisiciones	0,00
(+)	Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00
(+/-)	Transferencias o traspasos de/a otras partidas	0,00
(-)	Salidas, bajas o reducciones	-2.072,92
(-)	Correcciones valorativas por deterioro	0,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>		<b>7.265,31</b>
<b>C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL, EJERCICIO 2017</b>		<b>8.562,14</b>
(+)	Dotación a la amortización del ejercicio	416,06
(-)	Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	-2.072,92
(+)	Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00
<b>D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, EJERCICIO 2017</b>		<b>6.905,28</b>
<b>VALOR NETO (B-D)</b>		<b>360,03</b>
Coeficientes de amortización utilizados (%)		10-25
<b>Métodos de amortización</b>		Lineal

Las salidas de la cuenta 219. *Otro inmovilizado material*, corresponden a los siguientes elementos que causaron baja durante el ejercicio por avería:

Nº	Nombre	P. Adquisición	A. Acum.	V. Libros	Fecha baja
203	TELÉFONO OPTIPOINT 410 ECONOMY 1	518,23	518,23	0,00	31-dic-17
204	TELÉFONO OPTIPOINT 410 ECONOMY 2	518,23	518,23	0,00	31-dic-17
205	TELÉFONO OPTIPOINT 410 ECONOMY 3	518,23	518,23	0,00	31-dic-17
206	TELÉFONO OPTIPOINT 410 ECONOMY 4	518,23	518,23	0,00	31-dic-17

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL		219. Otro inmovilizado material
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>		<b>7.265,31</b>

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

(+) Ampliaciones o mejoras	0,00
(+) Resto de adquisiciones	0,00
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00
(+/-) Transferencias o traspasos de/a otras partidas	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00
(-) Correcciones valorativas por deterioro	0,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	<b>7.265,31</b>
<b>C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL, EJERCICIO 2018</b>	<b>6.905,28</b>
( + ) Dotación a la amortización del ejercicio	106,86
( - ) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00
<b>D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, EJERCICIO 2018</b>	<b>7.012,14</b>
<b>VALOR NETO (B-D).....</b>	<b>253,17</b>
Coeficientes de amortización utilizados (%)	10-25
<b>Métodos de amortización</b>	Lineal

Los **bienes del inmovilizado material totalmente amortizados** y que se encuentran en uso a 31/12/2018, se recogen en el *inventario de bienes, derechos y obligaciones* que se incluye como **ANEXO I** de esta memoria, figurando con *valor en libros* igual a cero.

Los elementos del inmovilizado material han sido financiados a través de aportaciones dinerarias concedidas por el Gobierno de Cantabria o de sus OAAA, de acuerdo con la información incluida en la nota de esta memoria relativa a *subvenciones, donaciones y legados recibidos*.

## 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos producidos en las partidas del inmovilizado intangible del activo no corriente del balance y sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, referidos al ejercicio actual al que se refieren estas Cuentas Anuales, han sido los siguientes:

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	206. Aplicaciones Informáticas	207. Dchos. s/activos cedidos en uso	208. Aplicaciones informáticas en curso
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	<b>49.253,26</b>	<b>105.920,00</b>	<b>0,00</b>
(+) Ampliaciones o mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de adquisiciones	4.267,38	0,00	0,00
(+) Reversión de correcc valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(+/-) Transferencias o traspasos de/a otras partidas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(-) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	<b>53.520,64</b>	<b>105.920,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL, EJERCICIO 2017</b>	<b>46.463,90</b>	<b>66.210,11</b>	<b>0,00</b>
( + ) Dotación a la amortización del ejercicio	3.464,47	10.593,74	0,00
( - ) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
<b>D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, EJERCICIO 2017</b>	<b>49.928,37</b>	<b>76.803,85</b>	<b>0,00</b>
<b>VALOR NETO (B-D).....</b>	<b>3.592,27</b>	<b>29.116,15</b>	<b>0,00</b>
Coeficientes de amortización utilizados (%)	33,33 - 66,67	10,00	
<b>Métodos de amortización</b>	Lineal	Lineal	

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

El importe de la cuenta "207. Dchos. s/activos cedidos en uso" corresponde con el derecho de uso sobre el aula formativa del Centro de Atención a la Dependencia de Santander (CAD), cedido con carácter gratuito a la Fundación por resolución de la directora del ICASS de 18 de noviembre de 2010, por un plazo de 10 años, prórroga incluida. La valoración se obtuvo por informe técnico privado de arquitecto, al no constar dicha valoración en el ICASS ni el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda.

MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	206. Aplicaciones Informáticas	207. Dchos. s/activos cedidos en uso	208. Aplicaciones informáticas en curso
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	<b>53.520,64</b>	<b>105.920,00</b>	<b>0,00</b>
(+) Ampliaciones o mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de adquisiciones	2.187,14	0,00	0,00
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(+/-) Transferencias o traspasos de/a otras partidas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	-105.920,00	0,00
(-) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	<b>55.707,78</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL, EJERCICIO 2018</b>	<b>49.928,37</b>	<b>76.803,85</b>	<b>0,00</b>
( + ) Dotación a la amortización del ejercicio	1.710,17	10.593,69	0,00
( - ) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	0,00	-87.397,54	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
<b>D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL, EJERCICIO 2018</b>	<b>51.638,54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VALOR NETO (B-D).....</b>	<b>4.069,24</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Coefficientes de amortización utilizados (%)	33,33 - 66,67	10,00	
<b>Métodos de amortización</b>	Lineal	Lineal	

La salida de la cuenta "207. Dchos. s/activos cedidos en uso" corresponde a la extinción de la autorización especial de uso del aula formativa del Centro de Atención a la Dependencia de Santander (CAD) mediante resolución de la directora del ICASS con fecha efectos el 31 de Diciembre de 2018.

En la citada resolución hace referencia a la cláusula sexta de los pliegos de condiciones y a la cuarta del Acuerdo de autorización especial de uso, en el que el ICASS tiene derecho a recibir las instalaciones con las reformas realizadas y el equipamiento adquirido por la Fundación en el marco del Acuerdo de cesión.

Nº	Nombre	P. Adquisición	A. Acum.	V. Libros	Fecha baja
440	CESIÓN DE USO CAD SANTANDER	105.920,00	87.397,54	18.522,46	31-dic-18

Los bienes del inmovilizado intangible totalmente amortizados y que se encuentran en uso a 31/12/2018, se recogen en el inventario de bienes, derechos y obligaciones que se incluye como **ANEXO I** de esta memoria, figurando con valor en libros igual a cero.

Los elementos del inmovilizado intangible han sido financiados a través de aportaciones dinerarias concedidas por el Gobierno de Cantabria o de sus OOAA, de acuerdo con la información incluida en la nota de esta memoria relativa subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

**7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

**7.1 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS.**

La Fundación no tiene suscritos arrendamientos financieros en el ejercicio al que se refieren estas cuentas anuales.

**7.2 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS.**

En el ejercicio 2018, existen los siguientes contratos de arrendamiento calificados como *arrendamientos operativos* de acuerdo a la NRV 9ª del PGCESFL:

Nº	TIPO DE BIEN	CONCEPTO	F. FIRMA	DURACIÓN	REVISIÓN	PRÓRROGA
					PRECIOS	
1	INMUEBLE	PISO MURIEDAS 1 (Avda. Constitución 12, 1B)	01/03/2014	1 año	IPC	ANUAL
2	INMUEBLE	PISO MURIEDAS 2 (Avda. Constitución 7, 4C)	15/12/2013	1 año	IPC	ANUAL

PAGOS FUTUROS MÍNIMOS 2018				
Nº	TIPO DE BIEN	Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
1	INMUEBLE	7.504,08 €	30.016,32 €	0,00 €
2	INMUEBLE	8.684,40 €	34.737,60 €	0,00 €

Los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles están afectos al programa "Viviendas Supervisadas".

**8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**ACTIVOS FINANCIEROS.**

**8.1 CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS.**

El valor en libros de cada una de las categorías de los activos financieros clasificados según lo establecido en la norma de registro y valoración 10ª del PGCESFL, se recoge en el siguiente cuadro:

**Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:**

CATEGORÍA <i>(partida en el balance)</i>	Créditos, derivados y otros	
	2018	2017
Préstamos y partidas a cobrar <i>(usuarios y otros deudores de la actividad propia)</i>	212.443,77	208.927,59
Préstamos y partidas a cobrar <i>(deudores comerciales y otras cuentas a cobrar)</i>	1.346,37	231.489,90
Préstamos y partidas a cobrar <i>(Inversiones financieras a c/p)</i>	1.495,95	1.458,40
<b>TOTAL</b>	<b>215.286,09</b>	<b>441.875,89</b>

La Fundación opta por valor los activos financieros recogidos en el cuadro anterior por su valor nominal, de acuerdo a la NRV 10ª. 2 del PGCESFL.

**PASIVOS FINANCIEROS**

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Fdo. La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

## 8.2 CATEGORÍAS DE PASIVOS FINANCIEROS.

El valor en libros de cada una de las categorías de los pasivos financieros clasificados según lo establecido en la norma de registro y valoración 10ª del PGCESFL se recoge en el siguiente cuadro:

### Pasivos financieros a corto plazo:

Categoría: débitos y partidas a pagar	2018	2017
Deudas a corto plazo	150.000,00	1.400,00
Beneficiarios acreedores	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	328.260,48	749.017,35
<b>TOTAL</b>	<b>478.260,48</b>	<b>750.417,35</b>

La Fundación opta por valor los pasivos financieros recogidos en el cuadro anterior por su valor nominal, de acuerdo a la NRV 10ª. 3 del PGCESFL.

La deuda a corto plazo corresponde a la contratación de una póliza de crédito con el ICAF el 12 de Diciembre del 2018 contabilizada por el crédito dispuesto El detalle de la misma se recoge en el siguiente cuadro:

	LÍMITE	DISPONIBLE	DISPUESTO
Póliza de crédito	480.000,00	480.000,00	150.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>480.000,00</b>	<b>480.000,00</b>	<b>150.000,00</b>

## 8.3 VENCIMIENTO DE LAS DEUDAS.

El vencimiento de las deudas recogidas en el pasivo del balance se detalla a continuación:

	Vencimiento en años					TOTAL
	1	2	3	4	5 + de 5	
Deudas a corto plazo	150.000,00					150.000,00
Acreed comerc y otras ctas a pagar	328.260,48					328.260,48
<b>TOTAL</b>	<b>478.260,48</b>					<b>478.260,48</b>

## 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El desglose de la partida B) II del Activo del Balance "Usuarios y deudores varios", es el siguiente:

En 2017:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas(+)	Salidas (-)	Saldo Final
DEUDORES TRANSPORTE ADAPTADO	0,00	0,00	0,00	0,00
DEUDORES POR PRESTACIÓN DEL SAD (COPAGO)	0,00	0,00	0,00	0,00
GOBIERNO CANTABRIA Y ENTID DCHOS PÚBLICO, DEUD	174.552,89	1.169.973,01	-1.138.299,86	206.226,04
ENCARGOS GOBIERNO DE CANTABRIA: INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00
USUARIOS PISOS SUPERVISADOS (COPAGO)	2.055,40	26.747,98	-26.101,83	2.701,55
<b>TOTAL</b>	<b>176.608,29</b>	<b>1.196.720,99</b>	<b>-1.164.401,69</b>	<b>208.927,59</b>

En 2018:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas(+)	Salidas (-)	Saldo Final
DEUDORES TRANSPORTE ADAPTADO	0,00	0,00	0,00	0,00
DEUDORES POR PRESTACIÓN DEL SAD (COPAGO)	0,00	0,00	0,00	0,00
GOBIERNO CANTABRIA Y ENTID DCHOS PÚBLICO, DEUD	206.226,04	1.241.890,73	-1.238.388,79	209.727,98
ENCARGOS GOBIERNO DE CANTABRIA: INTANGIBLES	0,00	0,00	0,00	0,00
USUARIOS PISOS SUPERVISADOS (COPAGO)	2.701,55	32.280,83	-32.266,59	2.715,79
<b>TOTAL</b>	<b>208.927,59</b>	<b>1.274.171,56</b>	<b>-1.270.655,38</b>	<b>212.443,77</b>

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

## 10. FONDOS PROPIOS

El movimiento del epígrafe A.1 de pasivo del balance durante el ejercicio ha sido el siguiente:

En 2017:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas(+)	Salidas (-)	Saldo Final
100. Dotación Fundacional	18.030,36	0,00	0,00	18.030,36
113. Reservas Voluntarias	-92.528,01	323.130,21	-323.130,21	-92.528,01
121. Excedente negativo de ejercicios anteriores	-10.086,75	7.289,32	0,00	-2.797,43
129. Excedente del ejercicio	7.289,32	3.008.047,28	-3.278.098,40	-262.761,80
<b>TOTAL</b>	<b>-77.295,08</b>	<b>3.338.466,81</b>	<b>-3.601.228,61</b>	<b>-340.056,88</b>

En 2018:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas(+)	Salidas (-)	Saldo Final
100. Dotación Fundacional	18.030,36	0,00	0,00	18.030,36
113. Reservas Voluntarias	-92.528,01	0,00	0,00	-92.528,01
121. Excedente negativo de ejercicios anteriores	-265.559,23	0,00	0,00	-265.559,23
129. Excedente del ejercicio	-262.761,80	3.829.331,65	-3.302.921,00	263.648,85
<b>TOTAL</b>	<b>-602.818,68</b>	<b>3.829.331,65</b>	<b>-3.302.921,00</b>	<b>-76.408,03</b>

## 11. EXISTENCIAS

La composición de las existencias al 31 de diciembre es la siguiente:

En 2017:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas(+)	Salidas (-)	Saldo Final
MERCADERÍAS A	12.487,24	50.158,54	-50.444,00	12.201,78
ENVASES	736,30	0,00	-736,30	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>13.223,54</b>	<b>50.158,54</b>	<b>-51.180,30</b>	<b>12.201,78</b>

En 2018:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas(+)	Salidas (-)	Saldo Final
MERCADERÍAS A	12.201,78	50.484,47	-49.811,81	12.874,44
ENVASES	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>12.201,78</b>	<b>50.484,47</b>	<b>-49.811,81</b>	<b>12.874,44</b>

No se han llevado a cabo correcciones valorativas de las existencias ya que no se ha dado la circunstancia de que el valor de mercado sea inferior al determinado en función del precio de adquisición. Tampoco se han revertido en el ejercicio 2018, correcciones valorativas de ejercicios anteriores.

## 12. SITUACIÓN FISCAL: MEMORIA ECONÓMICA LEY 49/2002

La Fundación cumple los requisitos previstos en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, considerándose como entidad sin fin lucrativo y siéndole de aplicación el régimen fiscal especial previsto en el Título II de esta ley. En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3.10 de Ley 49/2002 y artículo 3 del RD 1270/2003, se hace constar la siguiente información:

### a. Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades.

Todos los ingresos consignados en la cuenta de resultados tienen carácter exentos (arts. 6 y 7 Ley 49/2002); a excepción de los procedentes de la explotación de cafeterías de los Centros de Mayores (actividad mercantil), así como de la subvención aplicada para sufragar la pérdida en esta actividad mercantil.

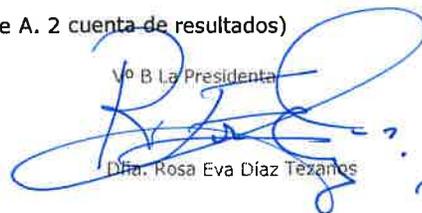
- Ventas actividad mercantil: 254.159,25 euros (epígrafe A. 2 cuenta de resultados)

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

- Subvención afecta a la actividad mercantil: 272.667,10 euros (epígrafe A. 7.b cuenta de resultados).
- b. Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad.** Información contenida en la nota 17 de esta memoria.
- c. Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el art. 3.2 de la Ley 49/2002.** Información contenida en la nota 17 de esta memoria.
- d. Retribuciones satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de Gobierno.** No han recibido ningún tipo de retribución, ejerciendo sus cargos con carácter gratuito.
- e. Porcentaje de participación que posea en sociedades mercantiles.** Información contenida en el apartado 8.2 de esta memoria.
- f. Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe.** No han recibido ningún tipo de retribución, ejerciendo sus cargos con carácter gratuito.
- g. Convenios de colaboración.** Información contenida en el Anexo II de esta memoria.
- h. Actividades prioritarias de mecenazgo.** No se han realizado.
- i. Previsión estatutaria al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución.** Art. 35.2 de los Estatutos (liquidación y adjudicación): "Los bienes y derechos resultantes de la liquidación de la Fundación se destinarán al Gobierno de Cantabria, a fundaciones o entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquéllos y que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en la legislación vigente en la materia o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general. Queda facultado expresamente el Patronato para realizar dicha aplicación".

## 12.1 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.

En cumplimiento de la Resolución de 9 de febrero 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), por las que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, la conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto se recoge a continuación:

	Cuenta de Resultados			Ingresos y Gastos imputados directamente al PN		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
<b>Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio</b>			263.648,85			-188.908,34
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Diferencias Permanentes:</b>	<b>2.775.421,99</b>	<b>-3.039.070,84</b>	<b>-263.648,85</b>	<b>1.922.349,47</b>	<b>-1.733.441,13</b>	<b>188.908,34</b>
Resultados exentos	2.775.421,99	-3.039.070,84	-263.648,85	1.922.349,47	-1.733.441,13	188.908,34
Otras diferencias			0,00			0,00
<b>Diferencias Temporarias:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Compensación de BINs ejercicios anteriores</b>			<b>0,00</b>			<b>0,00</b>
<b>BASE IMPONIBLE (resultado fiscal)</b>			<b>0,00</b>			<b>0,00</b>

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

## 12.2 OTROS TRIBUTOS.

Se contabilizan en la cuenta de resultados como otros tributos, entre otros, el Impuesto de Bienes Inmuebles (I.B.I) de los inmuebles cedidos en la Isla de Pedrosa por el Gobierno de Cantabria ascendiendo a 12.970,62 euros en 2017 y ascendiendo a 13.339,74 euros en 2018.

## 13. INGRESOS Y GASTOS

**13.1** Desglose de las partidas de la cuenta de resultados, 6. *Aprovisionamientos*, distinguiendo entre consumos de bienes destinados a la actividad y consumo de materias primas y otras materias consumibles y distinguiendo entre compras y variación de existencias, es el siguiente:

<b>Aprovisionamientos</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
COMPRAS DE BIENES DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	149.447,14	152.564,20
COMPRAS DE MATERIAL SANITARIO DE CONSUMO	628,89	725,24
COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS	10.528,24	10.319,26
COMPRAS DE VESTUARIO, LENCERÍA Y CALZADO	795,63	2.137,06
COMBUSTIBLE, REPUESTOS, MATERIAL OFICINA, ETC	56.307,06	56.869,71
SERVICIOS ENCOMENDADOS, PRESTADOS POR OTRAS EMPRES	33.723,80	30.149,90
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ENTIDADES	574.877,98	567.202,92
VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE BIENES DESTINADOS A LA	-672,66	285,46
<b>Total</b>	<b>825.636,08</b>	<b>820.253,75</b>

**13.2** Desglose de la partida de la cuenta de resultados, 8. *Gastos de personal*, distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales:

<b>Gastos de personal</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
SUELDOS Y SALARIOS	1.429.971,93	1.364.164,19
INDEMNIZACIONES	3.430,30	1.126,54
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	387.013,45	401.248,17
OTROS GASTOS SOCIALES	9.740,05	9.116,99
<b>Total</b>	<b>1.830.155,73</b>	<b>1.775.655,89</b>

**13.3** Desglose de la partida de la cuenta de resultados, 9. *Otros gastos de la actividad*:

<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	16.169,68	15.939,14
REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	23.260,29	20.354,24
SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	63.327,32	66.564,62
PRIMAS DE SEGUROS	15.036,36	14.882,68
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	0,00	22,99
PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	0,00	157,30
SUMINISTROS	49.687,77	41.300,05
OTROS SERVICIOS	244.586,68	296.781,13
OTROS TRIBUTOS	13.547,92	13.079,08
PERDIDAS DE CREDITOS INCOBRABLES DERIVADOS DE LA A	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>425.616,02</b>	<b>469.081,23</b>

**13.4** Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboraciones:

<b>Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Encomienda Pisos Supervisados	75.515,54	74.414,87
Convenio colaboración CRRD-ICASS	1.118.753,72	1.071.898,30
Encomienda Informática Gabi-ICASS	47.621,47	23.659,84
<b>Total</b>	<b>1.241.890,73</b>	<b>1.169.973,01</b>

(1) Resolución de encomienda de gestión a la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social del Servicio de Alojamientos Supervisados para Personas con Enfermedad Grave. (BOC. Núm. 53, de 17 de marzo de 2011).

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

- (2) Convenio de colaboración entre la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria y la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social para la atención en régimen diurno y de 24 horas, de personas drogodependientes expresamente remitidas por el Gobierno de Cantabria, firmado el 7 de octubre de 2005.
- (3) Resolución de 21 de junio de 2017, de encargo a medio propio realizado a la Fundación Cántabra para la Salud y Bienestar Social del Servicio de Coordinación Funcional para determinadas aplicaciones informáticas del Instituto Cántabro de Servicios Sociales.

**13.5** Desglose de la partida de la cuenta de resultados, 14. *Otros resultados:*

<b>Resultados excepcionales</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
GASTOS EXCEPCIONALES	-8.681,27	-27.275,50
INGRESOS EXCEPCIONALES	1.232,92	1.211,43
<b>Total</b>	<b>-7.448,35</b>	<b>-26.064,07</b>

**14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Empresas prestadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)

Con fecha 24/02/2017, se recibió desde la Secretaría General de la Consejería UME, copia de la demanda presentada por la **UTE FUNDACIÓN INTEGRANDO GARBIALDI, S.A** ante el Juzgado Contencioso Administrativo número 2 de Santander, Procedimiento Ordinario N°20/17; solicitándose 129.688,90 euros en concepto de intereses de demora por el retraso en el pago de facturas del Servicio de Ayuda a Domicilio (**SAD**).

Con fecha 03/11/2017, se recibió oficio del TSJ Cantabria – Sala de Contencioso Administrativo requiriéndose expediente administrativo en reclamación interpuesta por **AZVASE, S.L** por los intereses de demora en el retraso del pago de facturas del Servicio de Ayuda a Domicilio (**SAD**) solicitándose por este concepto 85.434,06 euros.

Ante el conocimiento de estas nuevas reclamaciones en vía judicial, a fecha de cierre del 2017 se estimaron las siguientes contingencias por responsabilidades:

Azvase, S.L	102.789,44
UTE Fundación Integrando-Garbialdi S.A	94.330,11
<b>Suma</b>	<b>197.119,55</b>

Estas estimaciones tienen en cuenta el periodo de inicio del cómputo de los intereses de demora (a partir de fecha de conformidad de la factura), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 216.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La estimación de costas y procurador en caso de litigio desfavorable se estimaron en **23.935,09 euros**, contabilizándose a resultados del 2017.

El 13 de junio de 2018 finaliza el proceso por satisfacción extraprocesal al llegar a un acuerdo entre la FCSBS y la **UTE FUNDACIÓN INTEGRANDO GARBIALDI, S.A** satisfaciendo la primera 95.413,76 € frente a los 129.688,90 € reclamados judicialmente.

El 30 de mayo del 2018, de la misma manera, se llega a un acuerdo extraprocesal con **AZVASE, S.L.** satisfaciendo la FCSBS 70.000 € frente a los 85.434,06 € reclamados judicialmente.

Asimismo, en el 2017 en aplicación del principio de prudencia contable, se estimó procedente reconocer la posibilidad de una reclamación judicial de intereses de demora no prescritos de las restantes empresas prestadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio (**SAD**).

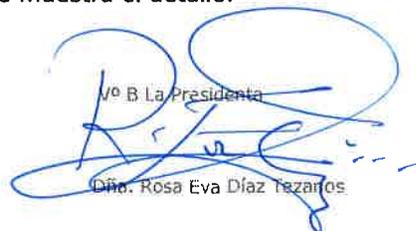
Durante el 2018 no ha habido ninguna reclamación por parte de esas empresas por lo que se procedió a regularizar la provisión inicialmente dotada descontándose el periodo prescrito a 31 de diciembre del presente año. En el cuadro siguiente se muestra el detalle:

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

vº B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

	2018	2017
Pro Maiorem Cantabria, S.L.	19.338,52	36.713,84
Eulen Servicios Sociosanitarios, S.A.	19.475,71	37.160,36
Urgatzi, S.L	22.493,32	44.716,46
<b>Suma</b>	<b>61.307,55</b>	<b>118.590,66</b>

Otras contingencias:

- Se dotó la correspondiente provisión por importe de **7.420** euros en el 2017, en concepto de reclamación de cantidades por deuda comercial de **Amós de Escalante Abogados, S.C.P;** Auto 460/2017, Juzgado de 1ª Instancia Nº2 de Medio Cudeyo, por servicios jurídicos presuntamente prestados durante el ejercicio 2015.

El 16 de julio 2018 la sentencia condenó a la FCSBS a abonar 6.300,00 € más los intereses 185,92 € y las costas del juicio.

- **6.897,08 euros**, en concepto de reclamación de cantidades por dos de las psicólogas del Centro de Rehabilitación y Reinserción de Drogodependientes (CRRD). El 10 de julio de 2018 reclaman ante el ORECLA el derecho a percibir las mismas retribuciones que otra compañera psicóloga en igualdad de condiciones desde el 1 de julio del 2017 más el 10% de interés por mora en el pago, por lo que se provisiona el importe anterior.

Los movimientos en las provisiones durante el ejercicio 2018 han sido los siguientes:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas(+)	Salidas (-)	Saldo Final
PROVISIONES A CORTO PLAZO	347.065,30	6.897,08	-285.757,75	68.204,63
<b>TOTAL</b>	<b>347.065,30</b>	<b>6.897,08</b>	<b>-285.757,75</b>	<b>68.204,63</b>

**15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

En la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del PGCESFL.

**16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.**

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados, se recogen el cuadro siguiente

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

**CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS**

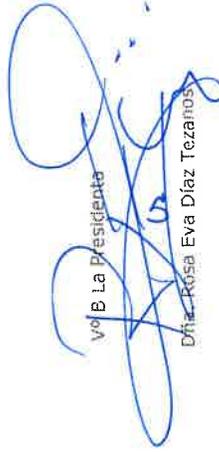
APLICACIÓN APORTACIONES DINERARIAS EJERCICIOS ANTERIORES AL 2018				APLICADO EN EL EJERCICIO 2018			
Características y Destino	Partida presupuestaria	Fecha de concesión	Subvenciones Saldo inicial	Transferido al excedente	Traspaso a inmovilizado	Otras Aplicaciones	Subvenciones Saldo final
Gastos de operaciones de capital, así como los gastos derivados del desarrollo y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de Prestaciones y Servicios Sociales (SIPSS) - Encamienda BOC 7705/09	2017.16.00.231A.742.02	23/08/2017	4.027,60		4.027,60	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>			<b>4.027,60</b>		<b>4.027,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

vº B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

**APLICACIÓN SUBVENCIONES Y APORTACIONES DINERARIAS RECIBIDAS EN EL EJERCICIO 2018**

FECHA ACUERDO/RESOLUCIÓN	PARTIDA	FINALIDAD, CONDICIONES DE INCUMPLIMIENTO Y JUSTIFICACIÓN	Cuenta contable	IMPORTE CONCEDIDO	Transferido al Excedente	Traspaso a Inmovilizado	SALDO
01/03/2018	2018.16.00.231A.442.02	Gastos corrientes y de funcionamiento	1391	170.000,00	170.000,00	0,00	0,00
01/03/2018	2018.16.00.231B.442.02	Gastos corrientes y de funcionamiento, así como los gastos derivados de la prestación de los servicios recogidos en la Encomienda de Gestión de fecha 09.04.08 (BOC 29/04/2008) y la Encomienda de fecha 03.12.15 (BOC 26/10/16)	1391	1.200.000,00	1.200.000,00	0,00	0,00
20/02/2018	2018.16.00.231C.442.02	Gastos corrientes y de funcionamiento así como gastos derivados de la realización de proyectos y actividades llevados a cabo en el ámbito de menores.	1391	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00
01/02/2018	2018.10.03.313A.742.02	Abordaje del tabaquismo; Jóvenes y Drogas ; Intervención en drogodependencias en Instituciones penitenciarias.	1391	139.880,00	139.880,00	0,00	0,00
31/10/2018	2018.16.00.231B.442.02	Intereses de demora a acreedores prestadores de servicios de atención a la dependencia de ejercicios anteriores	1391	172.000,00	165.413,76	0,00	6.586,24
20/02/2018	2018.16.00.231A.742.02	Gastos de operaciones de capital	1390	20.972,40	0,00	20.972,40	0,00
<b>TOTAL</b>				<b>1.732.852,40</b>	<b>1.705.293,76</b>	<b>20.972,40</b>	<b>6.586,24</b>

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Vo B La Presidencia

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

Para todas las aportaciones dinerarias recibidas en el ejercicio 2017, se aplica:

- **Régimen en caso de incumplimiento:** En caso de incumplimiento se minorará la cantidad no justificada de futuras aportaciones, sin intereses.
- **Régimen justificativo:** La justificación de las aportaciones dinerarias, se realiza mediante la presentación de certificado de actuaciones y/proyectos realizados indicando los gastos devengados que hayan sido destinados a cada uno de ellos, desglosados por conceptos, de acuerdo al plazo establecido en cada uno de los Acuerdos de Consejo de Gobierno o resoluciones de concesión. La justificación se ha realizado para todas y cada una de las aportaciones, dentro de plazo establecido.

El movimiento de las cuentas del subgrupo 13 se recoge a continuación:

En 2017:

Denominación de la cuenta contable	Saldo Inicial	Entradas (+)	Salidas (-)	Saldo Final
Bienes de capital a correlacionar con inmovilizado	3.161.971,66	20.972,40	-141.017,01	3.041.927,05
Donaciones recibidas de I.Intangible	255,76	0,00	-255,76	0,00
Valor cesión bienes inmuebles Gobierno de Cantabri	2.698.035,52	0,00	-24.979,50	2.673.056,02
Valor cesión de uso CAD Santander	39.709,84	0,00	-10.593,69	29.116,15
Aportación 2016.16.00.231A.742.02 (Capital y SIPSS	5.141,67	0,00	-5.141,67	0,00
Aportación 2017.16.00.231A.742.02 (Capital y SIPSS	0,00	16.604,52	-12.576,92	4.027,60
Aportación 2016.10.03.313A.742.02 (S.Pública)	7.811,59	0,00	-7.811,59	0,00
Aportación 2016.16.00.231B.442.02 (ICASS)	0,00	0,00	0,00	0,00
Aportación 2017.16.00.231A.442.02 (Gral 1)	0,00	50.000,00	-50.000,00	0,00
Aportación 2017.16.00.231C.442.02 (Gral 2)	0,00	150.000,00	-150.000,00	0,00
Aportación 2017.10.03.313A.742.02 (S.Pública)	0,00	119.775,70	-119.775,70	0,00
Aportación 2017.16.00.231B.442.02 (ICASS)	0,00	1.019.469,70	-1.019.469,70	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>5.912.926,04</b>	<b>1.376.822,32</b>	<b>-1.541.621,54</b>	<b>5.748.126,82</b>

En 2018:

Denominación de la cuenta contable	Saldo Inicial	Entradas (+)	Salidas (-)	Saldo Final
Bienes de capital a correlacionar con inmovilizado	3.041.927,05	25.920,50	-159.476,98	2.908.370,57
Donaciones recibidas de I.Intangible	0,00	588,73	-141,05	447,68
Valor cesión bienes inmuebles Gobierno de Cantabria	2.673.056,02	0,00	-22.655,79	2.650.400,23
Valor cesión de uso CAD Santander	29.116,15	0,00	-29.116,15	0,00
Aportación 2017.16.00.231A.742.02 (Capital y SIPSS	4.027,60	0,00	-4.027,60	0,00
Aportación 2018.16.00.231A.742.02 (Capital y SIPSS	0,00	20.972,40	-20.972,40	0,00
Aportación 2018.16.00.231A.442.02 (Gral 1)	0,00	170.000,00	-170.000,00	0,00
Aportación 2018.16.00.231C.442.02 (Gral 2) - menor	0,00	30.000,00	-30.000,00	0,00
Aportación 2018.10.03.313A.742.02 (S.Pública)	0,00	139.880,00	-139.880,00	0,00
Aportación 2018.16.00.231B.442.02 (ICASS)	0,00	1.372.000,00	-1.372.000,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>5.748.126,82</b>	<b>1.759.361,63</b>	<b>1.948.269,97</b>	<b>5.559.218,48</b>

## **17. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD, APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

### **17.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

#### **I. ACTIVIDADES REALIZADAS**

##### **O. DIRECCIÓN, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO**

Los Servicios de dirección y gestión de la FCSBS, desempeñan una serie de funciones transversales a todos los departamentos como son, entre otras, las derivadas de:

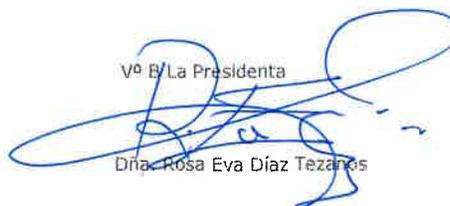
- La recepción y presentación de documentación en el Registro.

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B/ La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

- La elaboración del Informe General de cierre de cada ejercicio que incluye las cuentas anuales y demás información complementaria, así como, velar por la correcta aplicación de la normativa contable vigente.
- La elaboración, modificación, control, seguimiento y liquidación de los presupuestos.
- Gestión de los pagos y cobros de la Fundación.
- La Prevención de Riesgos Laborales.
- La elaboración de las nóminas y seguros sociales.
- El seguimiento de las sentencias judiciales y extrajudiciales así como las relaciones con los servicios jurídicos contratados por la FCSBS.
- La Gestión de la contratación y tramitación de sus expedientes.
- La elaboración de la información general que la FCSBS, con carácter mensual, trimestral y anual, debe suministrar a otros entes (Gobierno de Cantabria, TC,...).
- La tramitación de la facturación.
- Mantenimiento microinformático (servidores, equipos, impresoras, escáneres, etc.).
- La Seguridad de la información (LOPD).
- La administración patrimonial.

#### Plantilla.

En 2018 la plantilla de dirección y gestión ha estado formada además del gerente, por dos técnicos superiores, un técnico de grado medio, dos administrativos, un auxiliar administrativo y una empleada de servicios.

	Nº medio de trabajadores		Nº horas/año		
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Dedicación
Gerente	1,00	1,00	1.800,00	1.800,00	III
Responsable Financiero	1,00	0,98	1.575,00	1.623,00	I
Responsable Administración y RRHH	1,00	1,00	1.710,00	1.620,00	II
Coordinadora de RRHH	1,00	1,00	1.575,00	1.575,00	I
Administrativas	2,00	2,71	3.420,00	3.847,50	II
Responsable de Formación	0,10	-	171,00	-	II
Auxiliar de Apoyo Administrativo	1,00	0,33	1.575,00	520,00	I
Empleado de Servicios	0,50	0,34	855,00	649,69	II
<b>Suma</b>	<b>7,60</b>	<b>7,36</b>	<b>12.681,00</b>	<b>11.635,19</b>	

#### Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	0	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
<i>b) Ayudas no monetarias</i>	0,00	0,00
Aprovisionamientos	6.655,00	7.055,55
Gastos de personal	305.963,66	285.153,76
Otros gastos de la actividad	183.744,66	187.217,58
Amortización del inmovilizado	72.780,64	89.240,67

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado.	0,00	45.459,26
Otros resultados	0,00	1.049,73
Gastos financieros		0,00
<b>Subtotal gastos ...</b>	<b>569.143,96</b>	<b>615.176,55</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	10.000,00	18.490,05
<b>Subtotal inversiones y otros...</b>	<b>10.000,00</b>	<b>18.490,05</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>579.143,96</b>	<b>633.666,60</b>

**ACTIVIDAD 1: APOYO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL EN EL ENTORNO FAMILIAR**

Se incluyen en este apartado diversas actuaciones desarrolladas en el marco de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (Ley de Dependencia), así como las actuaciones recogidas en la normativa autonómica, Ley de Cantabria 2/2007, de 27 de marzo, de derechos y servicios sociales:

**A) Identificación**

<b>SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO</b>	
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Socio-sanitario
Lugar de desarrollo de la actividad	Domicilios de los usuarios del programa
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA</b>	
<p>Con fecha 9 de abril de 2008, el Gobierno de Cantabria formaliza el "Convenio de Encomienda de Gestión a la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social del Servicio de Ayuda a Domicilio a personas en situación de dependencia y de otras prestaciones derivadas de la Ley de Cantabria 2/2007, de 27 de marzo, de derechos y servicios sociales"; quedando encomendados, entre otros, el Servicio de Ayuda a Domicilio. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden EMP/48/2009, de 24 de abril, por la que se desarrolla el catálogo de servicios del Sistema para la Autonomía Personal y la Atención a la Dependencia, el Servicio de ayuda a domicilio podrá tener el siguiente contenido:</p> <p>a) La atención personal en la realización de las actividades de la vida diaria.            b) La atención de las necesidades domésticas.</p> <p>La prestación del SAD se realiza por empresas adjudicatarias, según contratos que se firmaron en diciembre de 2015 y se encomendó de nuevo a la Fundación en diciembre de 2015, las actuaciones necesarias para actuar como responsable del contrato.</p> <p>La gestión de este Servicio en la Comunidad Autónoma de Cantabria se divide en cinco zonas de acuerdo con el siguiente mapa</p>	
<b>ZONA</b>	<b>ADJUDICATARIOS</b>
1	UTE SAD Cantabria
2	UTE Q SAD
3	UTE Q SAD
4	Valoriza Dependencia
5	UTE SAD Cantabria

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

<b>TELEASISTENCIA</b>	
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Socio-sanitario
Lugar de desarrollo de la actividad	Domicilios de los usuarios del programa
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA</b>	
<p>Con fecha 9 de abril de 2008, el Gobierno de Cantabria formaliza el "Convenio de Encomienda de Gestión a la Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social, del Servicio de Ayuda a Domicilio a personas en situación de dependencia y de otras prestaciones derivadas de la Ley de Cantabria 2/2007, de 27 de marzo, de derechos y servicios sociales"; quedando encomendados, entre otros, el Servicio de Teleasistencia, dicho servicio se incluye en el catálogo de servicios reconocidos por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.</p> <p>Este servicio facilita asistencia a los beneficiarios mediante el uso de tecnologías de la comunicación y de la información, con apoyo de los medios personales necesarios, en respuesta inmediata ante situaciones de emergencia o de inseguridad, soledad y aislamiento.</p> <p>Ante la ausencia de personal propio, la <b>FCSBS</b> viene prestando este servicio a través de la empresa SERVICIO DE TELEASISTENCIA S.L., desde el 11 de junio de 2009. En 2015 se volvió a licitar, esta vez desde el ICASS, recayendo el contrato de nuevo, en la empresa SERVICIOS DE TELEASISTENCIA. La FCSBS lleva a cabo la supervisión y seguimiento del servicio, como responsable del contrato.</p>	

<b>TRANSPORTE ADAPTADO</b>	
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Socio-sanitario
Lugar de desarrollo de la actividad	Desde los domicilios de los usuarios al Centro de Día y viceversa
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA</b>	
<p>La FCSBS tiene encomendado el transporte de los usuarios, desde su domicilio hasta el Centro de Día de Laredo y viceversa, para trasladar a las personas de grado III, y para ello se adjudicó de nuevo el contrato en 2016, recayendo en la empresa adjudicataria, UTE Anfersa-Agesmicar.</p> <p>Este servicio ofrece transporte en vehículos adaptados a las personas con una discapacidad física o psíquica grave, que les impide o dificulta el uso del transporte convencional para acudir a centros de día. La FCSBS realiza funciones de supervisión y seguimiento del servicio.</p>	

<b>CATERING SOCIAL</b>	
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Socio-sanitario
Lugar de desarrollo de la actividad	Distribución de la comida al domicilio del usuario
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA</b>	
<p>El objetivo general del servicio de Catering Social es paliar las carencias y/o deficiencias en la alimentación entre las personas en situación de dependencia y/o riesgo de exclusión social. Para poder desarrollar el servicio es necesario que cada ayuntamiento o mancomunidad tengan firmado un convenio de colaboración para la prestación del Servicio de Comidas a Domicilio para personas en situación de dependencia con la Fundación Cantabria para la Salud y el Bienestar Social. El Servicio nace como un sistema complementario a los servicios de proximidad dirigidos a promover la autonomía personal. La FCSBS comenzó prestando este servicio a través de Empredinser SLU hasta el 2012, en que es licitado y lo comienza a prestar la empresa EUREST COLECTIVIDADES SL, adjudicataria mediante concurso público. La FCSBS tiene firmados acuerdos para el desarrollo de este servicio en los ayuntamientos o mancomunidades de Cantabria que se incluyen a continuación. En estos se recoge que para la financiación del servicio, la FCSBS aporta el 50% del coste y el Ayuntamiento y/o usuario/a el 50% restante. En diciembre de 2016 se firmó un nuevo contrato con la empresa EUREST COLECTIVIDADES S.L. y se firmaron de nuevo en 2016 Convenios con los Ayuntamientos y Mancomunidades siguientes:</p>	

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Fdo. B La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

**Nº ENTIDAD LOCAL**

- 1 Mancomunidad de Altamira - Los Valles
- 2 Ayuntamiento de Cabezón de la Sal
- 3 Ayuntamiento de Camargo
- 4 Ayuntamiento de Campoo de En medio
- 5 Ayuntamiento de Campoo de Yuso
- 6 Ayuntamiento de Campoo de Suso
- 7 Ayuntamiento de Castro Urdiales
- 8 Ayuntamiento de Colindres
- 9 Mancomunidad Costa Occidental
- 10 Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna
- 11 Mancomunidad Miengo- Polanco
- 12 Ayuntamiento de Piélagos
- 13 Ayuntamiento de Reinosa
- 14 Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana
- 15 Ayuntamiento de Santander
- 16 Ayuntamiento de Santoña
- 17 Ayuntamiento de Suances
- 18 Ayuntamiento de Torrelavega

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

	Nº medio trabajadores/as		Nº horas/año		
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Dedicación
Coordinadora	1,00	1,00	1.687,50	1.710,00	S/Convenio
Técnico de grado superior	0,90	1,00	1.539,00	1.710,00	II
Técnico de grado medio	3	2,50	4.725,00	4.028,59	S/Convenio
Administrativas	2,00	2,00	2.542,50	2.927,18	S/Convenio (R.J)
<b>Suma</b>	<b>6,90</b>	<b>6,50</b>	<b>10.494,00</b>	<b>10.375,77</b>	

**C) Recursos económicos empleados en la actividad**

GASTOS / INVERSIONES	1	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
<i>b) Ayudas no monetarias</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
Aprovisionamientos	465.000,00	483.050,75
Gastos de personal	222.895,81	230.892,62
Otros gastos de la actividad	1.200,00	1.875,07
Amortización del inmovilizado	15.400,00	15.221,33
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado.	0,00	0,00
Otros resultados	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
<b>Subtotal gastos ...</b>	<b>704.495,81</b>	<b>731.039,77</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00
<b>Subtotal inversiones y otros...</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>704.495,81</b>	<b>731.039,77</b>

**D) Objetivos, indicadores de la actividad y desviaciones entre el Plan de actuación y datos realizados**

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Fdo. La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

**SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO**

Actividades	Indicadores	Previsto	Realizado	Desviación
<b>Objetivo 1: Seguimiento y supervisión del servicio de atención domiciliaria</b>				
Supervisar en cada domicilio el servicio de atención domiciliaria realizado por las empresas prestadoras	Nº de visitas de seguimiento en el año	1000	537	El incremento del número de nuevos usuarios, por encima de lo previsto, ha obligado a priorizar las visitas de alta en el servicio (543 altas) en detrimento de las visitas de seguimiento a los usuarios que ya lo venían recibiendo.
<b>Objetivo 2: Elaboración conjunta de los planes de cuidados al alta del servicio entre las empresas prestadoras y los técnicos del departamento de control de la autonomía personal y ayuda a la dependencia</b>				
Supervisar en el propio domicilio el alta del servicio y la pertinencia del- PAI* (543 altas)	% de visitas de altas anuales en relación al número de altas enviadas por el ICASS	90%	93,31%	
<b>Objetivo 3: Atención a las reclamaciones de los usuarios SAD</b>				
Gestión de reclamaciones con visita al domicilio del usuario	Nº de visitas de intermediación/intervención anuales	10	19	
Atender a las reclamaciones presentadas por vía telefónica por los usuarios	Nº de reclamaciones telefónicas	150	442	Incremento sustancial de las reclamación de los usuarios
<b>Objetivo 4: Gestión de cambios en el servicio SAD propuestos por las empresas prestadoras</b>				
Autorizar o denegar los cambios de horario y/o auxiliar propuestos por las empresas prestadoras	% de cambios gestionados por los técnicos de la FCSBS en relación a los solicitados por las empresas prestadoras	100%	100%	
<b>Objetivo 5: Realización de visitas de valoración de entorno y/o prescripción de productos de apoyo, en los domicilios donde se preste el SAD</b>				
Evaluar la accesibilidad /adaptación del domicilio y prescribir los productos de apoyo pertinentes	Nº de visitas de evaluación /prescripción anuales	12	15	
<b>Objetivo 6: Coordinación técnica con entidades prestadoras del servicio SAD</b>				
Realizar la oportuna coordinación con las entidades prestadoras del SAD	Nº de reuniones/año con el responsable del servicio de cada zona de licitación	1	1	
	Nº de reuniones/año con el equipo de coordinación de cada zona de licitación	4	6	
<b>Objetivo 7: Coordinación con entidades/profesionales socio-sanitarios anuales</b>				
Realizar la oportuna coordinación con otras entidades y/o	Nº de reuniones de coordinación	25	11	

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Fdo. La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos



profesionales implicados en la atención del usuario	Nº de llamadas de coordinación	40	89	
---	--------------------------------	----	----	--

**TRANSPORTE ADAPTADO**

Actividades	Indicadores	Previsto	Realizado	Desviación
<b>Objetivo 1: Coordinación técnica con la empresa prestadora del servicio de Transporte Adaptado al CAD de Laredo.</b>				
Realizar reuniones periódicas con la empresa prestadora del servicio de transporte adaptado al CAD de Laredo	Nº de reuniones anuales, junto a la Dirección del CAD de Laredo, con la empresa prestadora del servicio	1	1	De acuerdo a lo previsto
<b>Objetivo 2: Coordinación administrativa con la Dirección del CAD de Laredo.</b>				
Recepción de información relativa a ausencias temporales	Nº de registros de ausencias temporales recibidos y gestionados	12	12	De acuerdo a lo previsto
<b>Objetivo 3: Realización de visitas de seguimiento en caso de incidencias y elaboración del Informe Técnico para remitir al usuario, en relación a las reclamaciones del servicio de Transporte adaptado del CAD de Laredo.</b>				
Efectuar visitas de seguimiento del servicio TRAD en aquellos expedientes en los que tengamos conocimiento de alguna incidencia y no puedan resolverse telefónicamente.	Nº anual de visitas de seguimiento del servicio derivadas de informe de incidencia de la empresa prestadora	1	0	No ha habido incidencias que lo hayan requerido
	Nº anual de visitas de seguimiento del servicio derivadas de reclamación del usuario y/o personal Directivo del CAD de Laredo	1	0	No ha habido incidencias que lo hayan requerido
Contestar por escrito a las reclamaciones de usuarios del servicio	Nº de reclamaciones anuales resueltas por escrito	1	0	No ha habido reclamaciones

**TELEASISTENCIA**

Actividades	Indicadores	Previsto	Realizado	Desviación
<b>Objetivo 1: Atención a las reclamaciones del servicio presentadas ante la FCSBS</b>				
Contestar a las reclamaciones presentadas por los usuarios vía telefónica	Nº de llamadas de reclamación atendidas anualmente	2	0	No se ha recibido ninguna reclamación
<b>Objetivo 2: Detección de incidencias en el servicio</b>				
Solicitar información al usuario de posibles incidencias en la visita de seguimiento del servicio SAD	Nº de incidencias detectadas anualmente	2	0	No se ha detectado ninguna incidencia en visita de seguimiento
<b>Objetivo 3: Coordinación técnica con la empresa prestadora del servicio</b>				
Realizar reuniones periódicas con la empresa prestadora del servicio	Nº de reuniones anuales con la empresa prestadora del servicio	1	1	De acuerdo a lo previsto

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

**CATERING SOCIAL**

Actividades	Indicadores	Previsto	Realizado	Desviación
<b>Objetivo:</b> Proporcionar una dieta nutricionalmente correcta para personas mayores y/o en riesgo de exclusión social.				
Realizar reparto de comida a domicilio	Número de Ayuntamientos adheridos +Mancomunidades	15+3	15+3	Se ha mantenido el convenio con todos los Ayuntamientos y Mancomunidades.
	Número de usuarios atendidos	550	573	Ligero aumento de usuarios.

**ACTIVIDAD 2: CENTRO DE REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DEL DROGODEPENDIENTE (CRRD)**

**A) Identificación**

Denominación de la actividad	<b>Centro de Rehabilitación y Reinserción de Drogodependientes</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Socio - sanitario
Lugar de desarrollo de la actividad	Isla de Pedrosa
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA</b>	
<p>El 7 de octubre de 2005, se firmó un Convenio de colaboración entre la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria y la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social para la atención en régimen ambulatorio, diurno y de 24 horas, de personas con problemas relacionados con consumo de sustancias y/o conductas adictivas, expresamente remitidas por el Gobierno de Cantabria. Este Convenio se ha mantenido vigente durante todo el ejercicio 2017.</p>	

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

	Nº medio trabajadores/as		Nº horas/año		
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Dedicación
Médico Coordinadora	1	1,60	1.710,00	1.932,30	II
Enfermera	1	1,06	1.350,00	1.444,50	I y II
Psicóloga	3	2,89	3.937,50	4.219,89	I y II
Maestro Educador	7	8,36	11.970,00	14.292,18	II
Técnico Sociosanitario	4	5,19	6.443,28	8.495,50	II
Administrativa	1	0,97	1.710,00	1.658,70	II
Técnico de grado medio	1	1,00	1.575,00	1.575,00	I
Responsable de servicios	1	1,00	1.710,00	1.710,00	II
Empl. Servicios	1	1,20	1.710,00	1.710,00	II
<b>Suma</b>	<b>20</b>	<b>23,27</b>	<b>32.115,78</b>	<b>37.038,07</b>	

**C) Recursos económicos empleados en la actividad**

GASTOS / INVERSIONES	2	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
<i>b) Ayudas no monetarias</i>	0,00	0,00
Aprovisionamientos	187.375,17	183.626,02
Gastos de personal	735.822,82	746.743,36
Otros gastos de la actividad	134.000,00	132.993,12

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

Amortización del inmovilizado	58.000,00	58.036,09
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado.	0,00	412,97
Otros resultados	0,00	6.902,58
Gastos financieros	0,00	0,00
<b>Subtotal gastos ...</b>	<b>1.115.197,99</b>	<b>1.128.714,14</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	13.000,00	7.430,45
<b>Subtotal inversiones y otros...</b>	<b>13.000,00</b>	<b>7.430,45</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.128.197,99</b>	<b>1.136.144,59</b>

**D) Objetivos, indicadores de la actividad y desviaciones entre el Plan de actuación y datos realizados.**

CRRD				
Actividades	Indicadores	Previsto	Realizado	Desviación
<b>Objetivo 1: Atención o valoración a las personas derivadas al CRRD.</b>				
Información del recurso terapéutico.	Nº usuarios totales atendidos (información del recurso para todos los tipos de régimen de atención)	118	122	Alrededor del 90 % de los usuarios derivados y evaluados fueron admitidos a tratamiento. De ellos, el 13 % requirió en la valoración inicial, valoración psicológica para determinar la modalidad de tratamiento.
Valoración médica y/o psicológica inicial	Nº de usuarios a valorar en el aspecto médico y de orientación	105	103	
	Nº de usuarios a valorar inicialmente por psicología.	16	15	
<b>Objetivo 2: Realizar la desintoxicación de las personas con problemas de adicción a sustancias.</b>				
Desintoxicación farmacológica	Nº de usuarios que requieren desintoxicación farmacológica	78	71	
<b>Objetivo 3: Desarrollar la atención, tanto individual como grupal, para la reinserción biopsicosocial de los usuarios del Centro.</b>				
Atención sanitaria	Nº de consultas médicas	700	648	Intervenciones, consultas individuales y actividades grupales siguen siendo la base del tratamiento en el CRRD durante todo el proceso terapéutico.
	Nº de consultas enfermería	1.820	2.255	
Atención educativa	Nº de intervenciones individuales	2.010	1.936	
	Nº actividades grupales	200	586	
Atención psicológica	Nº de intervenciones individuales	1.200	1.850	
	Nº actividades grupales	250	77	
Orientación laboral y formativa a los usuarios	Nº de actividades dirigidas a la orientación laboral y formativa para la búsqueda de empleo.	180	120	La orientación formativa y laboral se ha desarrollado en correspondencia con la demanda de los usuarios en tratamiento durante la fase de rehabilitación y las orientadas al seguimiento judicial desde el inicio del tratamiento.
Orientación y seguimiento judicial	Nº de intervenciones de seguimiento judicial.	150	145	

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Fdo. B La Presidenta

Dña. Rosa-Eva Díaz Tezanos

Información/orientación a familiares.	Nº de intervenciones con familiares de los usuarios	255	239	
---------------------------------------	---	-----	-----	--

**ACTIVIDAD 3: PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA**

**A) Identificación**

Denominación de la actividad	<b>Drogodependencias y Tabaquismo</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Sanitario
Lugar de desarrollo de la actividad	Isla de Pedrosa, Centro de Salud Mental Infanto- Juvenil de Cazoña (Santander) y Centro Penitenciario de El Dueso

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA**

La FCSBS ha continuado su colaboración a lo largo de 2018 con la Dirección General de Salud Pública dependiente de la Consejería de Sanidad, en diversos programas relacionados con la atención a personas con problemas de consumo de sustancias adictivas en nuestra Comunidad Autónoma. Los programas se agrupan en:

**Atención preventiva en drogodependencias** Durante el 2018, han continuado los programas en materia de drogodependencias, consistentes en *Programa de Intervención con Menores en Situación de Riesgo*, y *Programa de Intervención en Drogodependencias en Instituciones Penitenciarias*. El primero de ellos dirigido a niños y jóvenes, trata de reforzar a estos usuarios en llevar una vida fuera del consumo de drogas. En el caso del programa en instituciones penitenciarias su objetivo es el de intentar la inserción social y evitar recaídas de consumo de sustancias de la población reclusa en El Dueso.

**Tabaquismo.** El objetivo de este programa es la protección de la población, fumadora y no fumadora, incorporando tanto aspectos preventivos como asistenciales. Este programa va dirigido a profesionales de diferentes ámbitos: educativo, sanitario, de fuerzas de seguridad etc. Se programan también acciones dirigidas a la población general de Cantabria.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

	Nº medio trabajadoras		Nº horas/año		
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Dedicación
Medica	1	1	1.710,00	1.710,00	II
Psicóloga	2	2	2.155,50	2.268,00	I / II
<b>Suma</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3.865,50</b>	<b>3.978,00</b>	

**C) Recursos económicos empleados en la actividad**

GASTOS / INVERSIONES	3	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
<i>b) Ayudas no monetarias</i>	0,00	0,00
Aprovisionamientos	1.260,00	707,90
Gastos de personal	91.758,23	94.202,19
Otros gastos de la actividad	46.861,77	48.844,99
Amortización del inmovilizado	222,00	222,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado.	0,00	0,00
Otros resultados	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
<b>Subtotal gastos ...</b>	<b>140.102,00</b>	<b>143.977,08</b>

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Fdo. La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos



Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00
<b>Subtotal inversiones y otros...</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>140.102,00</b>	<b>143.977,08</b>

**D) Objetivos, indicadores de la actividad y desviaciones entre el Plan de actuación y datos realizados**

**ATENCIÓN PREVENTIVA DE DROGODEPENDENCIAS**

Actividades	Indicadores	Previsto	Realizado	Desviación
<b>Objetivo 1: Apoyar a las Instituciones Penitenciarias en la intervención en programas de drogodependencias para reclusos</b>				
Programa de intervención psicológica con reclusos	Nº de beneficiarios	120	111	Menor derivación de internos
Atención con terapia individual	Nº de beneficiarios	80	75	
Atención con terapia de grupo	Nº de beneficiarios	40	36	
<b>Objetivo 2: Programa de prevención del inicio del consumo de drogas en adolescentes en situación de vulnerabilidad y atención a sus familias</b>				
Atención directa a adolescentes expuestos a factores de riesgo para el inicio de consumo de drogas	Nº de usuarios atendidos	140	210	Mayor número de solicitudes de intervención
Atención a familiares de usuarios del programa	Nº de familias atendidas	70	190	
Sesiones de coordinación con profesionales relacionados con la problemática adolescente	Nº de sesiones	90		

**PREVENCIÓN DEL TABAQUISMO**

Actividad	Indicadores	Previsto	Realizado	Desviación
<b>Objetivo 1: Potenciar la prevención del tabaquismo y la protección frente a la exposición al humo ambiental de tabaco</b>				
Organizar actividades para conmemorar el Día Mundial Sin Tabaco	Nº de actividades	45	46	Actividades realizadas en todos los centros de salud (42) y en hospitales de la Red Cantabra de Centros Sanitarios sin humo (3). Jornada formativa para profesionales (1).
<b>Objetivo 2: Promover en la población fumadora el abandono del consumo de tabaco</b>				
Diseñar, editar y distribuir materiales sobre patologías y consumo de tabaco	Nº de materiales	2	2	Se ha diseñado, editado y distribuido una póster sobre "tabaco y patología cardiovascular" (632 ejemplares) y se ha diseñado un folleto de información/sensibilización llamado "El tabaco rompe tu corazón" (7003 ejemplares)

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

Realizar grupos de deshabituación tabáquica dirigidos a colectivos modélicos	Nº de grupos	2	4	Cada grupo para dejar de fumar se plantea con un mínimo de 10 y un máximo de 20 plazas. En 2018 se organizaron 4 grupo, 3 para personal del Servicio Cantabro de Salud (33 personas) y 1 para personal del Gobierno de Cantabria (14 personas)
	Personas atendidas	40	47	
Actividades de gestión y coordinación de la Red Cantabra de Centros Sanitarios Sin Humo	Nº de reuniones	10	18	Por necesidades de organización y aumento del número de miembros se han realizado más reuniones que las previstas
Mantenimiento y calibrado de cooxímetros de los centros de salud del Servicio Cantabro de Salud y de la Unidad de Deshabituación Tabáquica	Nº de aparatos	66	66	Total de cooxímetros utilizados en AP y en los Hospitales y en actividades de la Consejería de Sanidad
<b>Objetivo 3: Facilitar y reforzar la formación en el abordaje del tabaquismo</b>				
Tutorización del curso de formación en tabaquismo en la plataforma Sofos (Actualización de los contenidos del curso)	Nº de ediciones	2	1	Solo se ha realizado una edición porque se pretende actualizar los contenidos y la modalidad
	Inscritos/as	200	113	El curso está acreditado para 100 alumnos en cada edición. Las plazas se pueden aumentar en caso de existir alumnado que no supera la evaluación en una primera edición y desea repetir la formación
Jornadas de intercambio de experiencias entre profesionales sanitarios	Nº de Jornadas	2	3	Se han realizado dos jornadas técnicas de la Red Cantabra de Centros Sanitarios Sin Humo y una jornada formativa dirigida a profesionales sanitarios de Cantabria
	Asistentes	150	100	
Cursos de formación presencial para personal sanitario	Nº de cursos	3	5	Se han realizado dos cursos para profesionales de Atención Primaria, dos sesiones clínicas en centros de salud y una en el colegio de farmacéuticos
	Inscritos	60	90 (23+23+18+14+12)	
<b>Objetivo 4: Potenciar la investigación relacionada con el consumo de tabaco y la exposición al humo ambiental de tabaco</b>				
Difundir resultados sobre factores de la deshabituación tabáquica (presentación de los resultados de las encuestas e investigaciones realizadas, en Jornadas y Congresos nacionales)	Nº de comunicaciones y/o póster	2	0	No ha sido posible elaborar las comunicaciones en los plazos previstos por coincidir con otras actuaciones inaplazables

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

Realizar encuestas de prevalencia de consumo de tabaco en profesionales sanitarios	Nº de encuestas	1	--	Se han efectuado gestiones y reuniones organizativas para realizar las encuestas pendientes, aunque se está a la espera de disponer de los datos poblaciones y personal necesarios.
Realizar encuestas sobre opiniones y actitudes en relación al consumo y exposición al humo de tabaco	Nº de encuestas	1	1200	Este año la encuesta se ha realizado tanto en centros educativos, recabando datos sobre consumo y sobre dónde y cómo consiguen el tabaco los menores, como en centros de salud y hospitales sobre factores de riesgo cardiovascular y tabaco.
	Personas encuestadas	1	1600	
Publicación de artículo científico con los resultados de la encuesta de prevalencia de la Red Cantabra Sin Humo	Nº de artículos	1	--	El artículo está escrito y en proceso de revisión
Coordinación entre redes autonómicas e internacionales en la traducción e interpretación sobre monitorización de políticas sin humo	Nº de sesiones	--	2	Se ha mantenido un encuentro internacional con miembros de la Global Network y otro entre redes españolas

**ACTIVIDAD 4: VIVIENDAS SUPERVISADAS**

**A) Identificación**

Denominación de la actividad	<b>Viviendas supervisadas</b>
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Socio - sanitario
Lugar de desarrollo de la actividad	Camargo
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA</b>	
<p>Con fecha de 23 de febrero de 2011 (<i>BOC. Núm. 53, de 17 de marzo de 2011</i>), se dicta resolución de la Consejería de Empleo y Bienestar Social, por la que se encomienda a la Fundación la prestación de servicio de Alojamientos Supervisados para personas con enfermedad mental grave con un grado suficiente de autonomía que le permita el desenvolvimiento en la comunidad de forma independiente. El alojamiento supervisado, tiende a proporcionar un hogar sustitutorio y un apoyo para la vida independiente a personas dotadas de suficiente autonomía para organizar su vida diaria. Los objetivos específicos de este programa son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Proporcionar un recurso de alojamiento, convivencia y soporte lo más normalizado posible, que facilite el mantenimiento en la comunidad en las mejores condiciones de autonomía y calidad de vida.</li> <li>b) Promover y posibilitar el proceso de rehabilitación psicosocial e integración comunitaria de cada usuario.</li> </ul> <p>La línea prioritaria de trabajo pasa por la participación activa de los usuarios, tanto en lo que se refiere al cuidado y mantenimiento de la vivienda, como en las decisiones relativas a la organización y funcionamiento. Las personas usuarias de los alojamientos supervisados son remitidas por el Instituto Cantabro de Servicios Sociales, ICASS.</p> <p>Para el desarrollo de este programa la <b>FCSBS</b> dispone de dos pisos alquilados, cada uno con cinco plazas disponibles y repartidas independientemente para hombres y mujeres y atendidas por una educadora social. Los pisos están ubicados en el Ayuntamiento de Camargo.</p>	

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tejaños

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

	Nº medio trabajadores		Nº horas/año		
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Dedicación
Maestra Educadora	1	1	1.123,47	1.123,47	II (J.R.)
Empleada de Servicios	0,50	0,34	855,00	718,00	II
<b>Suma</b>	<b>1,50</b>	<b>1,34</b>	<b>1.978,47</b>	<b>1.841,47</b>	

**C) Recursos económicos empleados en la actividad**

GASTOS / INVERSIONES	4	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
<i>b) Ayudas no monetarias</i>	0,00	0,00
Aprovisionamientos	15.540,00	16.650,38
Gastos de personal	44.718,23	40.612,36
Otros gastos de la actividad	18.779,14	19.794,18
Amortización del inmovilizado	303,36	194,28
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado.	0,00	0,00
Otros resultados	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
<b>Subtotal gastos ...</b>	<b>79.340,73</b>	<b>77.251,20</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00
<b>Subtotal inversiones y otros...</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>79.340,73</b>	<b>77.251,20</b>

**D) Objetivos, indicadores de la actividad y desviaciones entre el Plan de actuación y datos realizado.**

**VIVIENDAS SUPERVISADAS**

Actividades	Indicadores	Previsto	Realizado	Desviación
<b>Objetivo 1: Facilitar un recurso social comunitario normalizado para personas con enfermedad mental grave.</b>				
Atención integral al usuario	Control de medicación	80	120	Debido a una mala adherencia del tratamiento
	Supervisión de actividades diarias propuestas fuera de hogar	40	60	Debido a una mayor dinamización del programa
	Control de gastos	260	260	
	Supervisión de tareas de hogar	260	260	
<b>Objetivo 2: Promover el proceso de rehabilitación psicosocial e integración comunitaria.</b>				
Actividades educativas y de inserción social	Nº de actividades de integración	190	220	Mayor dinamización del programa
Actividades de acompañamiento	Nº de actividades	150	150	

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Fdo. La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos



Actividades de coordinación con otros recursos	Nº de reuniones con profesionales sanitarios y sociales	24	40	Utilización de más recursos socio-sanitarios
	Nº de llamadas telefónicas	260	260	

**ACTIVIDAD 5: SERVICIO DE HOSTELERÍA EN CENTROS DE MAYORES****A) Identificación**

Denominación de la actividad	<b>Explotación de cafeterías en Centros Sociales</b>
Tipo de actividad	Mercantil
Identificación de la actividad por sectores	Hostelería
Lugar de desarrollo de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Centros de Mayores: <ul style="list-style-type: none"> <li>- General Dávila (Santander)</li> <li>- Cañadío (Santander)</li> <li>- Astillero</li> <li>- Torrelavega</li> <li>- Reinoso</li> <li>- Camargo</li> <li>- Suances</li> </ul> </li> <li>▪ Residencia de Mayores de Cueto</li> </ul>
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA</b>	
<p>Con fecha 9 de abril de 2008, el Gobierno de Cantabria formaliza el "Convenio de Encomienda de Gestión a la Fundación Cantabra para la Salud y el Bienestar Social del Servicio de Ayuda a Domicilio a personas en situación de dependencia y de otras prestaciones derivadas de la Ley de Cantabria 2/2007, de 27 de marzo, de derechos y servicios sociales"; quedando encomendados, entre otros, la gestión del servicio de cafetería y restaurante de los centros sociales y otros tipos de centros de atención a personas mayores y/o dependientes. En este programa se ven beneficiados del servicio de cafetería, los usuarios que acuden a los centros o están alojados en las residencias y sus familias, incluyendo los programas de dinamización de los centros a los que pertenecen.</p>	

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

	Nº medio trabajadores		Nº horas/año		
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Dedicación
Supervisor de Catering	3	3,00	5.298,00	5.298,00	S/Convenio
Camarero	8	10,37	13.456,92	17.642,34	S/Convenio
Ayte. Camarero	1	0,43	1.766,00	759,38	S/Convenio
Administrativa	1	0,58	1.687,50	980,44	
<b>Suma</b>	<b>13</b>	<b>14,38</b>	<b>22.208,42</b>	<b>24.680,16</b>	

**C) Recursos económicos empleados en la actividad**

GASTOS / INVERSIONES	5	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
<i>b) Ayudas no monetarias</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
Aprovisionamientos	140.224,83	134.276,21
Gastos de personal	384.575,17	384.930,10
Otros gastos de la actividad	6.200,00	6.891,08
Amortización del inmovilizado	294,00	331,12

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B. La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos



Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado.	0,00	0,00
Otros resultados	0,00	728,96
Gastos financieros	0,00	0,00
<b>Subtotal gastos ...</b>	<b>531.294,00</b>	<b>527.157,47</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	2.000,00	0,00
<b>Subtotal inversiones y otros...</b>	<b>2.000,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>533.294,00</b>	<b>527.157,47</b>

**D) Objetivos e indicadores de la actividad**

Actividades	Indicadores	Previsto	Realizado	Desviación
<b>Objetivo: Prestación del servicio de hostelería en centros de mayores y residencias así como supervisar la calidad del mismo.</b>				
Atención a los usuarios de las cafeterías	Menús servidos	5.000	4.600	El nº de socios de los Centros es aprox. de 40.000
	Atención cafetería			
Control de la gestión de recursos humanos	Nº de visitas	1 al mes	1 al mes	De acuerdo a lo previsto
Control de almacén tanto del género como del menaje	Realización de inventario del género	1 al mes	1 al mes	
	Realización de inventario de menaje	2 al año	2 al año	

**ACTIVIDAD 6: PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INSERCIÓN****A) IDENTIFICACIÓN**

Denominación de la actividad	PROGRAMAS DE FORMACIÓN E INSERCIÓN
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	Isla de Pedrosa.
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA</b>	
<p><b>FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y LA INSERCIÓN SOCIAL.</b> Durante el 2018 no se han llevado a cabo actividades formativas, debido entre otras cosas a que el Responsable de Formación compatibiliza su trabajo con el Departamento de Dependencia y dadas las necesidades de personal en dicho departamento, su dedicación ha sido en exclusiva para el Departamento de Dependencia.</p>	

**B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD**

	Nº medio trabajadores		Nº horas/año		
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Dedicación
Responsable Formación	0,10	0	427,50	0	II

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

**C) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD**

GASTOS / INVERSIONES	6	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00
<b>Subtotal gastos ...</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00
<b>Subtotal inversiones y otros...</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**D) OBJETIVOS, INDICADORES DE LA ACTIVIDAD Y DESVIACIONES ENTRE EL PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS**

<b>Objetivo 1: <i>Implantar acciones formativas para el propio personal dentro del Plan de Formación interno.</i></b>				
	Indicadores	Previsto	Realizado	Desviación
Acciones formativas transversales	Nº de cursos	1	0	El responsable se ha dedicado al 100% a otro departamento.
	Nº de alumnos	15	0	

**ACTIVIDAD 7: OTROS PROGRAMAS Y SERVICIOS LLEVADOS A CABO POR LA FCSBS**

**A) Identificación**

1º. Servicio de orientación telefónica "línea del niño y del adolescente"

Actividades	Indicadores	Previsto	Realizado	Desviación
<b>Objetivo: <i>Dar apoyo psicológico, jurídico y social a los niños y adolescentes de Cantabria, mediante respuesta al teléfono del menor, del adulto y de la familia</i></b>				
Prestación del servicio a través de la Fundación ANAR	Nº llamadas Línea del Menor	18.000	20.364	Mayor afluencia de llamadas en la línea del menor.
	Nº llamadas Línea del Adulto	150	86	

La Fundación no tiene asignado personal a este Programa y la actividad se desarrolla en las instalaciones de la Fundación ANAR en Madrid.

2º. Aplicaciones Informáticas

En el marco de la *encomienda de gestión a la Fundación para el Desarrollo del Sistema de Gestión Informática de la Atención y Protección al Menor y del Mantenimiento, Desarrollo y Actualización del Sistema de Información y Gestión Informática de los Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Cantabria* (BOC Núm. 86 de 7.04.2009), el 2 de enero de 2017 se adjudicó a la empresa VALNERA CONSULTORÍA Y SISTEMAS S.L., un contrato con un tiempo de ejecución de cinco meses, para realizar las labores de evolución de la Plataforma SIPSS y unificación del bases de datos, así como el mantenimiento correctivo y resolución de problemas de los usuarios durante la migración.

Mediante resolución de fecha 21 de junio de 2017, se revoca la encomienda realizada a la Fundación y mencionada en el párrafo anterior y en la misma fecha se encarga, mediante Resolución publicada en el BOC Núm. 128 de 4 de julio de 2017 el Servicio de Coordinación Funcional para determinadas aplicaciones informáticas del ICASS.

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Lejaros

Para la realización de ésta tarea, la Fundación ha destinado a un técnico informático a jornada completa.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

	Nº medio trabajadores		Nº horas/año		
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Dedicación
Técnico Informático	1	1	1.800,00	1.800,00	III

Programas accesorios y complementarios

Se incluyen en este apartado los gastos e ingresos contables, esto es, imputados a la cuenta de resultados del ejercicio no incluidos en los apartados anteriores: gastos satisfechos por la FCSBS y que corresponden a la disolución y liquidación de su empresa participada Empredinser SLU, así como otros gastos no asignados directamente al resto de programas.

**C) Recursos económicos empleados en la actividad**

GASTOS / INVERSIONES	7	
	PREVISTO	REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
<i>b) Ayudas no monetarias</i>	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	269,27
Gastos de personal	47.000,00	47.621,34
Otros gastos de la actividad	28.000,00	28.000,00
Amortización del inmovilizado	9.000,00	3.041,52
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado.	0,00	0,00
Otros resultados	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
<b>Subtotal gastos ...</b>	<b>84.000,00</b>	<b>78.932,13</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	0,00	0,00
<b>Subtotal inversiones y otros...</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>84.000,00</b>	<b>78.932,13</b>

Fdo. La Secretaria

  
Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta

  
Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

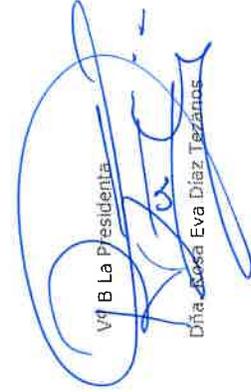
**II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD**

GASTOS / INVERSIONES	0	1	2	3	4	5	7	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colabor. y otros órganos de gob.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	7.055,55	483.050,75	183.626,02	707,90	16.650,38	134.276,21	269,27	<b>825.636,08</b>
Gastos de personal	285.153,76	230.892,62	746.743,36	94.202,19	40.612,36	384.930,10	47.621,34	<b>1.830.155,73</b>
Otros gastos de la actividad	187.217,58	1.875,07	132.993,12	48.844,99	19.794,18	6.891,08	28.000,00	<b>425.616,02</b>
Amortización del inmovilizado	89.240,67	15.221,33	58.036,09	222,00	194,28	331,12	3.041,52	<b>166.287,01</b>
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado.	45.459,26	0,00	412,97	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>45.872,23</b>
Otros resultados	1.049,73	0,00	6.902,58	0,00	0,00	728,96	0,00	<b>8.681,27</b>
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
<b>Subtotal gastos ...</b>	<b>615.176,55</b>	<b>731.039,77</b>	<b>1.128.714,14</b>	<b>143.977,08</b>	<b>77.251,20</b>	<b>527.157,47</b>	<b>78.932,13</b>	<b>3.302.248,34</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	18.490,05	0,00	7.430,45	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>25.920,50</b>
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
<b>Subtotal inversiones y otros... EMPLEADOS</b>	<b>18.490,05</b>	<b>0,00</b>	<b>7.430,45</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>25.920,50</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>633.666,60</b>	<b>731.039,77</b>	<b>1.136.144,59</b>	<b>143.977,08</b>	<b>77.251,20</b>	<b>527.157,47</b>	<b>78.932,13</b>	<b>3.328.168,84</b>

Fdo. La Secretaria



Dña. María Angeles Roba Díez



V/B La Presidenta  
Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

Siendo,

Núm.	PROGRAMA o ACTIVIDAD
0	DIRECCIÓN, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO
1	APOYO DE LA AUTONOMÍA PERSONAL EN EL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL
2	CENTRO DE REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DEL DROGODEPENDIENTE (CRRD)
3	PROGRAMAS DE SALUD PÚBLICA
4	VIVIENDAS SUPERVISADAS
5	SERVICIO DE HOSTELERÍA EN CENTROS DE MAYORES
6	PROGRAMAS DE FORMACIÓN
7	ORTOS PROGRAMAS Y SERVICIOS

### III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS	PREVISTO	REALIZADO
Ingresos de la entidad por la actividad propia	2.534.974,00	2.712.463,96
a) Cuotas de usuarios y afiliados	23.400,00	32.280,83
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.201.000,00	1.241.890,73
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ej.	1.310.574,00	1.438.292,40
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	276.000,00	254.159,25
Otros ingresos de la actividad	255.000,00	272.667,10
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ej.	156.000,00	211.389,97
Exceso de provisiones	0,00	113.983,99
Otros resultados	0,00	1.232,92
Ingresos financieros	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.221.974,00</b>	<b>3.565.897,19</b>

### IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Se recogen en **ANEXO II** de esta memoria.

#### 17.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

La dotación fundacional está integrada por 18.030,36 euros, importe desembolsado íntegramente en el momento su constitución. Los bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de fines propios son los recogidos en el **ANEXO I** de esta memoria.

El destino de rentas e ingresos netos a que se refiere el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32 del R.D 1337/2005, de 11 de noviembre, se recoge a continuación:

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

vº B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos



## BASE DE CÁLCULO:

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES		AJUSTES	BASE DE CÁLCULO
		(-)		(+)	
		Beneficio en venta de bienes dotacionales	Beneficio en venta de inmuebles en los que se realiza la actividad fundacional	Gastos de las actividades fundacionales	
2014	286.261,42	0,00	0,00	10.571.614,15	10.857.875,57
2015	-3.225,83	0,00	0,00	9.077.624,51	9.074.398,68
2016	7.289,32	0,00	0,00	3.155.953,50	3.163.242,82
2017	-262.761,80	0,00	0,00	3.270.809,08	3.008.047,28
2018	263.648,85	0,00	0,00	3.302.248,34	3.565.897,19

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

**Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:**

Ejercicio	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS+INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES				IMPORTE PENDIENTE	
		%	Importe		2014	2015	2016	2017		2018
2014	10.857.875,57	100%	10.857.875,57	10.857.875,57	10.857.875,57				0,00	
2015	9.074.398,68	100%	9.074.398,68	9.074.398,68	9.074.398,68				0,00	
2016	3.163.242,82	100%	3.163.242,82	3.163.242,82		3.163.242,82			0,00	
2016	3.008.047,28	100%	3.008.047,28	3.008.047,28			3.008.047,28		0,00	
2018	3.565.897,19	100%	3.565.897,19	3.565.897,19				3.565.897,19	0,00	
<b>TOTAL</b>	<b>29.669.461,54</b>	<b>100%</b>	<b>29.669.461,54</b>	<b>29.669.461,54</b>	<b>10.857.875,57</b>	<b>9.074.398,68</b>	<b>3.163.242,82</b>	<b>3.008.047,28</b>	<b>3.565.897,19</b>	<b>0,00</b>

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE			TOTAL
	Fondos Propios	Subv. Don. y Legados	Deuda	
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>		3.135.961,33		<b>3.135.961,33</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)</b>	<b>0,00</b>	<b>211.389,97</b>	<b>0,00</b>	<b>211.389,97</b>
2.1 Realizadas en el ejercicio		715,91	0,00	715,91
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		210.674,06	0,00	210.674,06
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejers anteriores			0,00	
b) Imputación de subv, dona y legados de capital procedentes de ejers anteriores		210.674,06		
<b>TOTAL (1+2)</b>				<b>3.347.351,30</b>

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº La Presidenta

Dña. Eva Díaz Tezanos

## **18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

A fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, y con posterioridad al cierre del ejercicio, no se ha producido ningún hecho relevante por el que deba informarse.

## **19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.**

### Identificación de las partes vinculadas

Con fecha 29 de julio de 2013, se acordó su disolución, liquidación y extinción de EMPREDINSER, S.L.U, elevándose a público en escritura número 701, de fecha uno de agosto de 2013. Por tanto, no se han producido en el ejercicio 2015 operaciones con partes vinculadas.

## **20. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO"**

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se suministra la siguiente información:

	<b>2.018</b>	<b>2.017</b>
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	32,03	82,41
Ratio de las operaciones pagadas	51,06	31,04
Ratio de las operaciones pendientes de pago	18,40	85,71

	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	1.536.192,79	864.493,80
Total pagos pendientes	199.595,34	528.720,44

## **21. OTRA INFORMACIÓN**

### Auditoría

La Fundación está obligada a someter sus cuentas anuales a auditoría de acuerdo con el establecido en el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones. Por otra parte, según establece la Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, Finanzas de Cantabria, la competencia para el ejercicio de auditoría pública de la fundaciones pertenecientes al sector público regional corresponde a la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Cantabria (IGAC).

La opinión del informe de auditoría de cuentas ejercicio 2017, fue **favorable con salvedades.**

### Litigios en curso

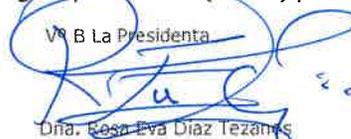
A cierre del ejercicio existe procedimiento judicial sin finalizar por el que dos trabajadoras psicólogas del Centro de Rehabilitación y Reinserción de Drogodependientes (CRRD) presentan

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

una reclamación de cantidades para igualar sus retribuciones a las de otra trabajadora del centro también psicóloga que realiza idénticas funciones y cuyo salario es superior al de las demandantes.

Código de conducta inversiones financieras:

En cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), en el ejercicio al que se refieren estas Cuentas Anuales no se han producido operaciones que den origen a desviación de los criterios contenidos en el código de conducta aprobado por el Patronato de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social el 12 de junio de 2007.

Personal

El número medio de personas empleadas en el ejercicio al que se refiere esta memoria, distribuidos en eventuales y fijos, su distribución por categorías y grado de discapacidad, se recoge en los cuadros siguientes:

	2018	2017
Plantilla media de trabajadores eventuales	7,61	4,78
Plantilla media de trabajadores fijos	49,24	49,93
<b>TOTAL PLANTILLA MEDIA:</b>	<b>56,85</b>	<b>54,71</b>

	2018	2017
Personal medio con discapacidad superior al 33%	0,915	1,00
Personal al 31 de diciembre con discapacidad superior al 33%	0,915	1,00

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	2018	2017
Altos directivos	1,00	1,00
Resto de personal directivo	0,00	0,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	32,58	29,87
Empleados de tipo administrativo	6,59	7,00
Comerciales, vendedores y similares	0,00	0,00
Resto de personal cualificado	13,80	11,33
Trabajadores no cualificados	2,88	5,51
<b>Total empleo medio</b>	<b>56,85</b>	<b>54,71</b>

b) Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexos	Total		Hombres		Mujeres	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Consejeros (3)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Altos directivos (no consejeros)	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Resto de personal de dirección de las empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo. La Secretaria



Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta



Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos



Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	31,00	32,00	6,00	7,00	25,00	25,00
Empleados de tipo administrativo	5,00	7,00	0,00	0,00	5,00	7,00
Comerciales, vendedores y similares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de personal cualificado	16,00	11,00	2,00	0,00	14,00	11,00
Trabajadores no cualificados	4,00	6,00	1,00	1,00	3,00	5,00
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>57,00</b>	<b>57,00</b>	<b>9,00</b>	<b>8,00</b>	<b>48,00</b>	<b>49,00</b>

## 22. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2018	2017
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN</b>		
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos.	263.648,85	-262.761,80
2. Ajustes del resultado.	-106.317,64	27.760,82
a) Amortización de inmovilizado (+).	166.287,01	178.355,54
c) Variación de provisiones (+/-).	-107.086,91	0,00
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-).	-211.389,97	-176.845,96
e) Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	45.872,23	187,17
k) Otros ingresos y gastos (+/-).	0,00	26.064,07
3. Cambios en el capital corriente.	-368.302,07	161.241,08
a) Existencias (+/-).	-672,66	1.021,76
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	-3.999,71	-262.400,79
c) Otros activos corrientes (+/-).	230.300,93	576,99
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	-418.340,78	398.108,03
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	-175.589,85	23.935,09
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	0,00	-14.017,31
e) Otros pagos (cobros) (+/-).	0,00	-14.017,31
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación y gestión (1 + 2 + 3 + 4).	-210.970,86	-87.777,21
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
6. Pagos por inversiones (-).	-25.958,05	-20.972,40
b) Inmovilizado intangible.	-1.598,41	0,00
c) Inmovilizado material.	-24.322,09	-20.972,40
e) Otro activos financieros.	-37,55	0,00
7. Cobros por desinversiones (+).	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7).	-25.958,05	-20.972,40
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	21.892,90	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21.892,90	

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos



<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.</b>	<b>150.000,00</b>	<b>0,00</b>
a) Emisión		
2. Deudas con entidades de crédito (+).	150.000,00	
b) Devolución y amortización de		
<b>11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10)</b>	<b>171.892,90</b>	<b>0,00</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 11 + D).</b>	<b>-65.036,01</b>	<b>-108.749,61</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	225.778,48	334.528,09
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	160.742,47	225.778,48

En Marina de Cudeyo, a 21 de marzo de 2019

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos



**ANEXOS**

**ANEXO I. INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES.**

**ANEXO. II. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES.**

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Vº B La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

ANEXO I A LA MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 FUNDACIÓN CÁNTABRA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL  
INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES  
(art. 25.2 Ley 50/2002; art. 16 RD 1337/2005)

DETALLE DE LOS BIENES Y DERECHOS

Los siguientes bienes y derechos están vinculados directamente al cumplimiento de los fines fundacionales, sin carácter permanente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE				
Descripción	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Amortización Acumulada	Valor en libros
LICENCIA RED MN PROGRAM	26-mar-13	84,70	84,70	0,00
CONTAMIN XP SERVER	03-mar-05	6.258,20	6.258,20	0,00
GESTIÓN LABORAL A3	02-feb-06	4.257,20	4.257,20	0,00
SPSS BASE WINDOVS 14.0.1	27-oct-05	3.141,74	3.141,74	0,00
MODULO CWPX BANCA Y LICENCIA	30-oct-06	556,80	556,80	0,00
SOFTWARE REGISTRO ENTRADAS REGMAIL	28-may-07	1.276,00	1.276,00	0,00
PACK BASIC OFFICE 2007	30-ene-08	965,12	965,12	0,00
OFFICE PROFESSIONAL 2007	30-ene-08	284,18	284,18	0,00
LICENCIA PROG. ESTADISTICO SPSS	18-mar-08	3.685,17	3.685,17	0,00
NUOVA PAGINA WEB FUNDACION CANTABRA	20-jul-10	5.664,01	5.664,01	0,00
INSTALACION WIN PRO 7	22-feb-11	271,40	271,40	0,00
OFFICE PROFESSIONAL PLUS 2007 (PACK 5)	31-dic-11	3.495,00	3.495,00	0,00
PROGRAMA MN. PROGRAM SOCIALIA	21-ene-12	1.191,85	1.191,85	0,00
WINDOWS 7 ENTERPRISE UPGRADE 32bit	21-mar-14	3.005,51	3.005,51	0,00
OFFICE PROFESSIONAL PLUS 2007 (PACK 5)	30-sep-09	3.545,00	3.545,00	0,00
APLICACION WEB PERFIL DEL CONTRATANTE	18-mar-10	3.712,00	3.712,00	0,00
MN PROGRAM SOCIALIA ADVANCE	01-jul-14	296,45	296,45	0,00
SYMANTEC VERITAS BACKUP EXEC 2014	30-nov-14	893,42	893,42	0,00
MODULO GESTION CONTROL SEGUIMIENTO,FACT.TELEASISTENCIA	14-nov-14	7.312,57	7.312,57	0,00
MEGORA MN PROGRAM PASO A PREMIUM	04-nov-14	386,95	386,95	0,00
LICENCIA TERMINAL BIOMETRICO CONTROL HORARIO	09-oct-18	1.452,00	111,38	1.340,62
SOFTWARE VERITAS BACKUP EXEC G 49695	09-abr-18	735,14	176,47	558,67
ANTIVIRUS SOPHOS ENDPOINT	11-jul-17	4.267,38	2.097,43	2.169,95
<b>Total Inmovilizado Intangible</b>	<i>Aplicaciones Informáticas</i>	<b>55.707,78</b>	<b>51.638,54</b>	<b>4.069,24</b>

INMOVILIZADO MATERIAL				
Descripción	Fecha Adquisición	Valor Adquisición	Amortización Acumulada	Valor en libros
TERRENO IGLESIA (CES.I)	06-sep-07	52.856,82	0,00	52.856,82
TERRENO CRRD (CES.I)	06-sep-07	1.006.281,69	0,00	1.006.281,69
TERRENO CASETA CALDERA (CES.I)	06-sep-07	28.203,21	0,00	28.203,21
TERRENO COCINAS Y OFICINAS (CES.I)	06-sep-07	267.423,52	0,00	267.423,52
TERRENO ISLA PEDROS (CES.II)	07-may-09	855.744,76	0,00	855.744,76
<i>Terrenos</i>		<i>2.210.530,00</i>	<i>0,00</i>	<i>2.210.530,00</i>
CONSTRUCCION COCINA FASTWORK	12-may-03	30.000,00	30.000,00	0,00
MODIFICACIONES COCINAS FASTWORK	24-oct-03	5.855,96	5.855,96	0,00
REFORMAS Y AMPLIACION COCINAS PEDROSA	24-oct-03	74.651,25	22.677,60	51.973,65
CONSTRUCCIONES EDIFICIO OFICINAS ISLA DE PEDROSA	20-feb-08	25.780,76	5.600,79	20.179,97
COMEDOR ADMINISTRACION	16-may-08	6.706,29	2.112,34	4.593,95
ACONDICIONAMIENTO ALMACEN Y OFICINA	26-jun-09	16.887,89	5.295,63	11.592,27
CONSTRUCCION EDIFICIO CASA DEL DIRECTOR	01-jul-10	863.130,32	146.732,17	716.398,15
CONSTRUCCION EDIFICIO SAD	01-jul-10	271.393,01	46.136,81	225.256,20
EDIF. CASETA CALDERA (CES.I)		34.096,79	34.096,79	0,00
EDIF. COCINAS Y OFICINAS (CES.I)		466.651,48	175.883,68	290.767,80
EDIF. TRANSFORMADOR ELECTRICO (CES.II)		14.159,00	13.664,41	494,59
APARCAMIENTO EMPREDINSEER SAD	01-jul-10	120.097,48	51.041,45	69.056,03
CONSTRUCCION CUARTO DE BASURAS EN SEMISOTANO	28-feb-11	12.368,41	5.409,31	6.959,10
REHABILITACION CUBIERTA EDIF. EMPREDINSEER	24-feb-11	54.742,78	23.832,34	30.910,44
CERRAMIENTO LA PICOTA	04-abr-11	4.876,45	3.770,25	1.106,20
REHABILITACION EDIFICIO CRRD FASE I	01-jun-11	1.140.342,04	172.925,84	967.416,20
SOTERRADO LINEA TELEFONICA CRRD	31-may-11	6.838,73	2.591,56	4.247,17
ACONDICIONAMIENTO DEPOSITO DE GAS CRRD	31-may-11	3.624,31	995,26	2.629,05
SOLERA DEPOSITO DE GAS CRRD	31-may-11	1.755,53	1.331,55	423,98
INSTALACION DE CALEFACCION CRRD	31-may-11	6.476,97	4.912,73	1.564,24
INSTALACION DE ACS Y FONTANERIA EXT. E INT CRRD	31-may-11	10.477,33	7.946,90	2.530,43
ACONDICIONAMIENTO PARA REUBICACION RACK	31-may-11	8.347,48	4.814,72	3.532,77
SANEAMIENTO PARA FASE II OBRA CRRD	31-may-11	9.570,83	3.824,33	5.746,50
PROTECCION BALIZAS LUMINOSAS	20-ago-11	967,60	356,32	611,28
CONSTRUCCION EDIFICIO CRRD (FASE II)	31-ago-12	675.461,21	85.580,01	589.881,20
VALLADO ISLA	29-ago-08	2.234,21	2.234,21	0,00
CONSTRUCCIONES EDIFICIO ADMINISTRATIVO 2	02-abr-08	20.373,36	4.378,88	15.994,48
TALLERES PEDROSA	01-abr-09	10.015,27	7.923,49	2.091,78
ADAPTACION DEPOSITO ACTUAL DE AGUA	30-abr-09	51.117,02	34.659,49	16.457,53
REJAS EN CUARTO DE CALDERAS CRRD	14-may-14	911,13	210,99	700,14
PDQUERIZAS (CES.I)		168.386,00	47.646,92	120.739,08
EDIF. IGLESIA (CES.I)		119.259,18	16.872,93	102.386,25
VALLADO PASO DETRAS COCINAS	01-sep-15	1.303,88	303,68	999,20
CERRAMIENTO EDIFICIO TEATRO	08-feb-17	1.129,75	111,68	1.018,07
CERRAMIENTO EDIFICIO LA SOLANA	08-feb-17	3.775,20	357,22	3.417,98
<i>Construcciones</i>		<i>4.248.814,18</i>	<i>967.177,08</i>	<i>3.273.637,10</i>
INSTALACION PUNTO DE RED Y Tomas de RED	16-abr-08	429,20	429,20	0,00
INSTALACION CUADRO ELECTRICO Y LINEAS	22-may-08	2.372,94	2.862,85	510,09
MODIFICACION CUADRO FUERZA COCINA PARA SAI	29-sep-10	1.239,00	1.226,61	12,39
INTERCONEXION PLANTA OFICINAS Y COCINAS	14-sep-10	3.304,00	3.304,00	0,00
INSTALACION ILUMINACION COMEDOR CRRD	25-nov-10	1.815,31	1.176,51	638,80
MODIFICACION PUNTO DE RED EDIFICIO CRRD	01-ene-11	672,60	645,70	26,90
CANALIZACION DE TUBERIA PARA DAR SERV.DESDE DEPOSITO A CRRD	31-may-11	5.544,24	5.046,32	497,92
INSTALACION ELECTRICA CRRD (FASE II)	31-ago-12	51.299,24	25.998,18	25.301,06
INSTALACION VENTILACION/CLIMATIZACION CRRD (FASEII)	31-ago-12	43.588,86	13.806,63	29.782,22
ACUMULADOR E INTALACION AGUA CALIENTE	03-dic-08	9.546,80	9.546,80	0,00
NUOVO CUADRO GENERAL ELECTRICO EN CRRD	31-mar-09	10.104,76	10.104,76	0,00
NUOVO ARMARIO ELECTRICO EN COMEDOR	31-mar-09	8.495,36	8.495,36	0,00
ACOMETIDA INST.ELECTRICA DE CRRD A COMEDOR	31-mar-09	20.954,99	20.954,99	0,00
ADAPTACION ELECTRICA DE LAS INSTALACIONES	08-may-09	863,79	666,71	197,08
INSTALACION EN ACUMULADOR DE AGUA PARA CALENTAMIENTO AGUA	30-oct-09	701,22	701,22	0,00
INSTALACION VALVULAS EN CALDERIN Y BOMBA	11-dic-09	1.264,82	1.264,82	0,00
TAPAS DE ACERO GALVANIZADO EN DEPOSITO	11-dic-09	1.921,19	1.921,19	0,00
INSTALACION SAI	31-ene-10	941,19	941,19	0,00
INST. TARJETAS DE AMPLIACION FIBRA OPTICA (1)	26-ene-10	1.794,52	1.794,52	0,00
INST. TARJETAS DE AMPLIACION FIBRA OPTICA (2)	26-ene-10	1.794,52	1.794,52	0,00
INST. TARJETAS DE AMPLIACION FIBRA OPTICA (3)	26-ene-10	1.794,52	1.794,52	0,00
TENDIDO DE CABLE UTP VOZ Y DATOS EDIF. COCINAS	07-abr-10	1.700,56	1.700,56	0,00
ACOMETIDA EDIFICIO ADMINISTRACION	20-sep-10	1.470,14	1.470,14	0,00
CUADRO DE BAJA TENSION CBTA U 160DA	16-ago-14	4.767,40	1.668,98	3.098,42
TRASLADO CUADRO GRAL.PARA ADAP.COMEDOR CRRD	16-dic-10	20.115,19	16.180,34	3.934,85
MODULO DE CONTADOR AV-01 CON FUSIBLE	31-ago-14	473,11	308,23	164,88
TRASLADO FIBRA OPTICA A EDIFICIO COCINAS	04-may-16	738,10	137,77	600,33
LINEA ALIMENTACION INDEPENDIENTE SAI EDIF.COCINAS	23-may-16	336,77	61,45	275,32
TOMAS PARA ARMARIO RACK AUTOMATICO Y DIFERENCIAL	23-may-16	90,29	23,54	66,75
BATERIA DE CONDENSADORES SERIE PREMIUM 160K 450V	01-nov-14	3.717,06	1.239,15	2.477,91
FIBRA OPTICA EDIFICIO CASA DEL DIRECTOR	16-sep-15	617,60	508,15	109,45
INSTALACION DOS PUESTOS DE TRABAJO PLANTA O CASA DIRECTOR	07-jun-16	660,84	119,03	541,81
INSTALACION CABLE FIBRA OPTICA ENTRADA ISLA AL CRRD	19-jun-17	4.908,24	528,17	4.380,07
<i>Instalaciones técnicas</i>		<i>211.038,37</i>	<i>138.422,10</i>	<i>72.616,26</i>

Fdo. La Secretaria

Dña. María Angeles Roba Díez

Fdo. La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díez Tezanos

ANEXO I A LA MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 FUNDACIÓN CÁNTABRA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL  
 INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES  
 (art. 25.2 Ley 50/2002; art. 16 RD 1337/2005)

FRIGO	18-ene-13	150,00	133,88	16,12
CONTENEDOR ISOTERMICO 55L	29-jul-13	27,13	27,13	0,00
MAQUINARIA HOSTELERIA SERVIFRÍO	10-jun-03	128.825,46	128.825,46	0,00
ISOTERMO 5L EM-5	29-jul-13	76,50	76,50	0,00
ISOTERMO 10L EM-10	29-jul-13	568,56	568,56	0,00
ISOTERMO 18L RM-18	29-jul-13	134,38	134,38	0,00
ISOTERMO 25L RM-25	29-jul-13	148,03	148,03	0,00
ABATIDOR/CONGELADOR MOD. AOPF201CR	29-jul-13	3.504,36	3.504,36	0,00
CUBETA ANTIADHERENTE GNQ 1/1-40	29-jul-13	105,46	105,46	0,00
CAJA REGISTRADORA SIGMA CR3000	29-jul-13	58,01	58,01	0,00
TRITURADOR ROBOT COUPE	29-jul-13	84,68	84,68	0,00
CARRO TRANSPORTE MERCANCIA	29-jul-13	40,62	40,62	0,00
CARRO C/ESTRUCTURA ELECTROLUX MOD. CCAC04	29-jul-13	896,88	896,88	0,00
SECADOR FRIGORIFICO/REFRIGERADOR REDE-20	29-jul-13	748,74	748,74	0,00
MAQUINA TERMOSELLADORA GPP-GLI	08-jun-06	824,37	824,37	0,00
TRITURADOR DITO SAMA 138*120*348, 450W BRAZO BMXT 45	29-jul-13	259,08	259,08	0,00
REGISTRADORA OLIMPIA 109100121288-94.764-1099.9	29-jul-13	299,68	299,68	0,00
SATEN ZANUSSI MOD. NBR6820	29-jul-13	3.783,62	3.783,62	0,00
CARRO SERVICIO 2 BANDEJAS H.L (2uds)	29-jul-13	101,80	101,80	0,00
DESFIBRILADOR SEMIAUTOMÁTICO	08-feb-08	2.910,40	2.910,40	0,00
ASCENSOR CASA DEL DIRECTOR	01-jul-10	59.412,35	50.500,51	8.911,83
PLATAFORMA SALVASCALERAS DISCAPACITADOS	01-jul-10	8.334,43	7.509,27	1.325,16
SOPLADOR ULIC-MAC BV300	30-nov-11	303,00	303,00	0,00
2 CINTAS DE CORRIER	12-may-11	1.098,00	838,54	259,46
2 BICICLETAS ESTÁTICAS	13-may-11	840,30	641,75	198,54
2 BICICLETAS ELÉCTRICAS	12-may-11	675,20	516,05	159,15
ALCOTEST MODELO 6510	22-ago-11	939,17	939,17	0,00
ASCENSOR CRDO FASE II	31-ago-12	18.921,68	12.620,25	7.301,43
CAFETERA DE GOTEO PISO MOISES	20-dic-13	25,90	19,55	6,35
MICROONDAS OHW 170-W PISO MOISES	20-dic-13	45,00	33,98	11,02
REGISTRADORA SAMPOS 060L (1)	20-mar-14	290,00	208,06	81,94
FRIGO CUBE 50 A + ORINA	14-abr-14	145,00	102,33	42,67
SECADORA ROTATIVA ANALOGICA DS-11 P	30-oct-09	2.808,36	2.809,36	0,00
TERMOS DE LECHE KILASON (2)	30-dic-09	2.050,88	2.050,88	0,00
CÁMARAS FRIGORÍFICAS	30-dic-09	33.134,76	33.134,76	0,00
MOLINILLO CAFE - 1	18-ene-13	150,00	133,88	16,11
MOLINILLO CAFE - 2	18-ene-13	150,00	133,88	16,11
MOLINILLO CAFE - 3	18-ene-13	150,00	133,88	16,11
MOLINILLO CAFE - 4	18-ene-13	150,00	133,88	16,11
REGISTRADORA SAMPOS 060L (2)	30-may-14	179,95	123,83	56,11
REGISTRADORA SAMPOS 060L (3)	23-jun-14	179,95	122,06	57,89
FRIGO BEKO TSL-90320 B1, 8X47,5 A+BLANCO	29-ago-14	179,00	116,33	62,67
REGISTRADORA SAMPOS 060L (8)	14-dic-16	199,95	81,97	117,98
REGISTRADORA SAMPOS 060L (4)	23-jun-14	179,95	122,06	57,89
REGISTRADORA SAMPOS 060L (5)	23-jun-14	179,95	122,06	57,89
REGISTRADORA SAMPOS 060 (6)	23-jun-14	179,95	122,06	57,89
CORTACEPED WEIBANG 536 SB	30-abr-16	523,93	349,71	174,22
MONITOR DE PRESION ARTERIAL OMRON M31	06-feb-15	69,00	53,79	15,21
REGISTRADORA SAMPOS 060 (7)	09-mar-15	189,95	144,86	45,09
LAVAVAJILLAS FOX3 POTENCIA 7550 W	04-may-15	1.616,89	889,06	730,83
LAVADORA ELECTROLUX W555H EL 380-400 V/3N	31-dic-16	2.401,50	624,36	1.977,14
DESBROZADORA ANOVA DS46 HXP	04-jun-18	363,00	52,09	310,91
	Maquinaria	281.318,26	259.218,09	22.100,13
HERRAMIENTA Y MAQUINARIA TALLER	25-may-07	3.825,81	3.825,81	0,00
VAJILLA PISO SUPERFRENADO MOISES	23-dic-13	49,67	49,67	0,00
CUBERTERA PISO SUPERFRENADO MOISES	23-dic-13	49,67	49,67	0,00
OLLA, BATERIA Y SARTENES PISO MOISES	23-dic-13	137,80	137,00	0,00
LITADOR HITACHI	28-oct-08	162,40	162,40	0,00
LITADORA BANDA BOSCH	25-oct-08	261,84	261,84	0,00
LITADORA LITBAH VIRUTEX	25-oct-08	125,28	125,28	0,00
KIT G23SR+G12SS DISCOS LITADORA	25-oct-08	159,79	159,79	0,00
	Utilaje	4.791,66	4.791,65	0,00
INSTALACION ELECTRICA IGLESIA PEDROSA	10-may-03	3.860,26	3.860,26	0,00
DESCALCIFICADOR ISLA PEDROSA	29-feb-08	5.664,70	5.664,70	0,00
INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DESCALCIFICADOR	07-abr-08	4.803,56	4.803,56	0,00
INST. Y PUESTA EN MARCHA DESCALCIFICADOR CILIT BA 650	15-ago-11	8.584,21	7.584,81	981,11
INST. DEPÓSITO DE AGUA, BOMBAS PARA DESCALCIFICADOR	15-mar-17	3.591,28	628,45	2.962,84
	Otras instalaciones	26.486,01	22.641,77	3.944,25
SILLA GIRATORIA 1	29-jul-13	142,71	142,71	0,00
SILLA GIRATORIA 2	29-jul-13	142,71	142,71	0,00
SILLA GIRATORIA 3	29-jul-13	142,71	142,71	0,00
PERCHERO ALUMINIO ACCES. PLAS NEGR	29-jul-13	32,11	32,00	1,11
CONT. BULETES KOBOTECH HL-2200	29-jul-13	82,50	73,08	9,50
CONT. CLASIF. MONEDAS DB - 450	29-jul-13	185,19	184,08	21,11
SILLA GIRATORIA ASI.DESLIZAN. BR	29-jul-13	591,79	486,42	105,37
MESA COMPACTA HAYA 1500X1500	29-jul-13	469,81	386,10	83,71
BUCK CAJONES RUEDAS HAYA	29-jul-13	135,52	111,32	24,20
SILLA CONFIDENTE ACTIVA BRAZOS	29-jul-13	376,45	309,32	67,13
MESA 140X70CM CON ESTRUCTURA METALICA	29-jul-13	333,28	273,89	59,39
BANCADA MOD"V" DOS PLAZAS+BRAZO MOD.S.BV8	29-jul-13	397,18	301,61	95,57
MESA COMPACTA HAYA 1500X1500	29-jul-13	1.343,53	1.024,76	318,77
BUCK CAJONES RUEDAS HAYA	29-jul-13	439,10	334,18	103,92
MESA-BUCK REDES. 1400X800 HAYA	29-jul-13	189,39	144,32	44,98
SILLAS GIRATORIAS (2UDS)	29-jul-13	403,46	306,00	97,46
ARMARIO HAYA ALUMINIO PISO TUTELADO	27-jun-07	231,13	231,13	0,00
ARMARIO HAYA ALUMINIO PISO TUTELADO	27-jun-07	231,13	231,13	0,00
SILLA OFICINA Y MUEBLE CAJONERA CARPETERO	18-oct-07	439,23	439,23	0,00
MUEBLES BUCK 3 CAJONES Y MUEBLE CARPETERO	21-nov-07	602,88	602,88	0,00
SILLA OFICINA DESPACHO S.A.D.	15-nov-07	218,88	218,88	0,00
MESA DESPACHO A	27-feb-08	992,99	992,99	0,00
MESA DESPACHO B	27-feb-08	992,99	992,99	0,00
BUCK RUEDAS DESPACHO A	27-feb-08	244,11	244,11	0,00
MUEBLE 3 CAJONES DESPACHO S.A.D.	21-nov-07	192,07	192,07	0,00
BUCK RUEDAS DESPACHO B	27-feb-08	244,11	244,11	0,00
MESA JUNTAS DESPACHO A	27-feb-08	404,20	404,20	0,00
DESTRUCTORA MERCURY RDS2270 1	31-mar-08	512,51	512,51	0,00
MUEBLE BAJO PARA IMPRESORA 1	18-mar-08	211,26	211,26	0,00
MUEBLE BAJO PARA IMPRESORA 2	18-mar-08	211,26	211,26	0,00
MUEBLE BAJO PARA IMPRESORA 3	18-mar-08	211,26	211,26	0,00
DESTRUCTORA MERCURY RDS2270 2	31-mar-08	512,51	512,51	0,00
BUTACA MODELO V (SALA DE ESPERA)	08-abr-08	616,19	616,19	0,00
MESA CENTRO (SALA DE ESPERA)	08-abr-08	142,91	142,91	0,00
MESA DESPACHO D	08-abr-08	802,49	802,49	0,00
BUCK RUEDAS DESPACHO D	08-abr-08	244,11	244,11	0,00
MESA JUNTAS DESPACHO D	08-abr-08	404,20	404,20	0,00

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

VºB. La Presidenta

Dña. Rosa-Eva Díaz Tezanos

ANEXO I A LA MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 FUNDACIÓN CÁNTABRA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL  
 INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES  
 (art. 25.2 Ley 50/2002; art. 16 RD 1337/2005)

ARMARIO EST+PUERTAS DESPACHO D	08-abr-08	343,96	343,96	0,00
ARMARIO EST+CAJ DESPACHO D	08-abr-08	517,85	517,85	0,00
SILLÓN GIRATORIO DESPACHO D	08-abr-08	376,71	376,71	0,00
SILLAS CONFIDENTE PACK 4 DESP. D	08-abr-08	577,68	577,68	0,00
MESA DESPACHO C	08-abr-08	234,89	234,89	0,00
BUC CAJONES DESPACHO C	08-abr-08	210,30	210,30	0,00
LIBRERIA CON PUERTAS BAJAS	19-feb-08	207,35	207,35	0,00
MESA JUNTAS DESPACHO B	27-feb-08	404,20	404,20	0,00
ARMARIO 1 P/BAJAS DESPACHO A	27-feb-08	217,92	217,92	0,00
ARMARIO 2 P/BAJAS DESPACHO A	27-feb-08	217,92	217,92	0,00
ARMARIO P/BAJAS DESPACHO B	27-feb-08	217,92	217,92	0,00
ARMARIO PUERTAS 1 DESPACHO B	27-feb-08	382,60	382,60	0,00
ARMARIO PUERTAS 2 DESPACHO B	27-feb-08	382,60	382,60	0,00
ARMARIO CAJONES DESPACHO B	27-feb-08	391,78	391,78	0,00
ARMARIO EST+PUERTAS 1 DESPACHO A	27-feb-08	343,97	343,97	0,00
ARMARIO EST+PUERTAS 2 DESPACHO A	27-feb-08	343,97	343,97	0,00
ARMARIO PUERTAS 1 DESPACHO B	27-feb-08	382,60	382,60	0,00
ARMARIO PUERTAS 2 DESPACHO B	27-feb-08	382,60	382,60	0,00
SILLÓN GIRATORIO DESPACHO A	27-feb-08	376,71	376,71	0,00
ARMARIO EST+ PUERTAS 1 DESPACHO B	27-feb-08	343,96	343,96	0,00
ARMARIO EST+ PUERTAS 2 DESPACHO B	27-feb-08	343,96	343,96	0,00
SILLÓN GIRATORIO DESPACHO B	27-feb-08	376,71	376,71	0,00
SILLAS CONFIDENTES (1) DESPACHO A	27-feb-08	866,52	866,52	0,00
SILLAS CONFIDENTES (6) DESPACHO B	27-feb-08	866,52	866,52	0,00
PERCHEROS PLATA (2)	10-abr-08	180,03	180,03	0,00
SILLAS GIRATORIAS (LOTE 10)	10-mar-08	3.349,50	3.349,50	0,00
BUC DE RUEDAS DESPACHO A	10-abr-08	260,38	260,38	0,00
SINFONIER	06-may-08	130,50	130,50	0,00
LIBRERIA 1 PUERTAS	06-may-08	519,92	519,92	0,00
APARADOR	06-may-08	232,00	232,00	0,00
SILLAS PALMERA DE MADERA (PACK 12)	06-may-08	549,84	549,84	0,00
MESA RECTANGULAR (PACK 4)	06-may-08	515,04	515,04	0,00
ENCIMERA CONECTOR ADMINISTRACIÓN	02-jul-08	148,20	148,20	0,00
ARMARIO PUERTAS CON ESTANTE	29-jul-08	149,48	149,48	0,00
MESA COMPACTA HAYA (COORD)	29-jul-08	2.282,88	2.282,88	0,00
BUC CAJONES CON RUEDAS HAYA (COORD)	29-jul-08	640,32	640,32	0,00
ARMARIO PTA BAJAS CON ESTANTE (COORD)	29-jul-08	1.390,84	1.390,84	0,00
MOSTRADOR CON ENCIMERA CRISTAL Y MESA BLANCA	17-sep-10	982,98	813,03	169,95
BUC METALICO 2 CAJONES Y RUEDAS	17-sep-10	163,73	135,43	28,30
SILLA GIRATORIA 5 POSICIONES	17-sep-10	233,33	271,58	38,25
MESA-BUCK PEDESTAL ORANGE	17-sep-10	309,75	256,23	53,52
MESA RECTANGULAR CON FRENTES ORANGE	17-sep-10	266,83	220,73	46,10
PACK 5 SILLAS CONFIDENTE MADERA HAYA	17-sep-10	230,10	190,35	39,75
MESA DE CENTRO 60 X 60 CRISTAL, ACIDO	17-sep-10	174,35	144,23	30,12
11 MESAS 140 X 70 ENCIMERA ARCE	17-sep-10	3.039,34	1.686,58	1.352,76
PACK 23 SILLAS CONFIDENTE AKTIVA	17-sep-10	1.811,60	1.498,54	313,06
MESA COMPACTA CON BUCK PEDESTAL MOD. ORANGE-1	17-sep-10	486,75	402,04	84,71
MESA COMPACTA CON BUCK PEDESTAL MOD. ORANGE-2	17-sep-10	486,75	402,04	84,71
ARMARIO PUERTA CORREDERA MOD. ORANGE-1	17-sep-10	280,34	232,08	48,26
ARMARIO PUERTA CORREDERA MOD. ORANGE-2	17-sep-10	280,34	232,08	48,26
4 MESAS 140 X 70 ENCIMERA ARCE	17-sep-10	679,68	562,23	117,45
ARMARIO CON 2 PUERTAS Y 3 ESTANTES	14-oct-10	566,42	485,41	101,01
2 BUCK TRES CAJONES CON RUEDAS	14-oct-10	425,37	349,48	75,88
ARMARIO PUERTAS BAJAS CON TRES ESTANTES	14-oct-10	268,84	220,89	47,95
3 SILLAS CONFIDENTE	14-oct-10	316,83	260,33	56,50
ESTANTERIAS ARCHIVO SOTANO PLANTA DEL DIRECTOR	15-nov-10	1.092,36	1.000,87	91,49
ESTANTERIAS ARCHIVO 2ª PLANTA CASA DEL DIRECTOR	15-nov-10	1.896,66	1.554,24	342,42
30 LIBRERIAS BILLY 80 X 106	16-mar-11	500,00	389,69	110,31
MESA COMPACTA 1600X1200 + BUCK PEDEST. ORANGE -1-	14-mar-11	584,34	455,76	128,58
3 CONTENEDORES 90 L RUEDA+PEDAL BL #5670	31-mar-11	295,78	229,24	66,54
MESA COMPACTA 1600X1200 + BUCK PEDEST. ORANGE -2-	14-mar-11	584,34	455,76	128,58
MESA COMPACTA 1600X1200 + BUCK PEDEST. ORANGE -3-	14-mar-11	584,34	455,76	128,58
MESA COMPACTA 1600X1200 + BUCK PEDEST. ORANGE -4-	14-mar-11	584,34	455,76	128,58
MESA BUCK ORANGE 1400 X 800 ARCE	14-mar-11	730,39	257,69	472,70
ARMARIO 1P OR. 1186X435X1584 ARCE -1-	14-mar-11	267,15	208,37	58,78
ARMARIO 1P OR. 1186X435X1584 ARCE -2-	14-mar-11	267,15	208,37	58,78
ARMARIO 1P OR. 1186X435X1584 ARCE -3-	14-mar-11	267,15	208,37	58,78
ARMARIO 1P OR. 1186X435X1584 ARCE -4-	14-mar-11	267,15	208,37	58,78
ARMARIO 1P OR. 1186X435X1584 ARCE -5-	14-mar-11	267,15	208,37	58,78
MESA COMPACTA 1800X1200 DE60 ARCE -1-	13-abr-11	403,56	311,40	92,17
MESA COMPACTA 1800X1200 DE60 ARCE -3-	13-abr-11	403,56	311,40	92,17
MESA COMPACTA 1800X1200 DE60 ARCE -4-	13-abr-11	403,56	311,40	92,17
BUCK PEDEST. ORANGE F.600 ARCE -1-	13-abr-11	154,88	119,51	35,37
BUCK PEDEST. ORANGE F.600 ARCE -2-	13-abr-11	154,88	119,51	35,37
BUCK PEDEST. ORANGE F.600 ARCE -3-	13-abr-11	154,88	119,51	35,37
BUCK PEDEST. ORANGE F.600 ARCE -4-	13-abr-11	154,88	119,51	35,37
BUCK PEDEST. ORANGE F.600 ARCE -5-	13-abr-11	154,88	119,51	35,37
3 ARCHIVADORES 4 CAJONES TELECOM. OFICIOS	13-abr-11	1.571,07	1.216,04	355,03
2 ARMARIOS 3P. CORREDERAS N. ARCE	13-abr-11	865,53	667,87	197,66
ARMARIO 1P. OR. 1186X435X1584 ARCE	13-abr-11	260,45	193,28	67,17
CDRTINAS PISOS MOISÉS	24-dic-12	1.836,32	922,18	914,14
PACK 6 SILLAS GIRATORIAS (COORD)	29-jul-08	2.271,74	2.271,74	0,00
MESA BUCK PEDES HAYA 1	14-oct-08	266,34	266,34	0,00
MESA BUCK PEDES HAYA 2	14-oct-08	266,34	266,34	0,00
MESA BUCK PEDES HAYA 3	14-oct-08	266,34	266,34	0,00
BUC CAJONES RUEDAS HAYA 1	14-oct-08	106,72	106,72	0,00
BUC CAJONES RUEDAS HAYA 2	14-oct-08	106,72	106,72	0,00
BUC CAJONES RUEDAS HAYA 3	14-oct-08	106,72	106,72	0,00
SILLA GIRATORIA	14-oct-08	218,70	218,70	0,00
ARMARIO PUERTAS BAJAS 1	14-oct-08	218,70	218,70	0,00
ARMARIO PUERTAS BAJAS 2	14-oct-08	218,70	218,70	0,00
6 ESTANTES PARA ARMARIO	14-oct-08	118,93	118,93	0,00
MESA RECTANGULAR 160 X 80 1	14-oct-08	152,32	152,32	0,00
MESA RECTANGULAR 160 X 80 2	14-oct-08	152,32	152,32	0,00
BUC RUEDAS CAJÓN+ARCHIVADOR 1	14-oct-08	230,71	230,71	0,00
BUC RUEDAS CAJÓN+ARCHIVADOR 2	14-oct-08	230,71	230,71	0,00
SILLA GIRATORIA	14-oct-08	378,63	378,63	0,00
ESTANTERIA METALICA 6 NIVELES	09-mar-09	220,39	216,28	4,11
SILLA GIRATORIA	09-mar-09	161,22	158,23	2,99
MESAS COMPACTAS HAYA (4)	25-feb-09	1.737,53	1.681,20	56,33
BUC CAJONES RUEDAS HAYA (4)	25-feb-09	501,12	493,40	7,72
SILLAS GIRATORIAS PACK 2	25-feb-09	757,25	745,57	11,68
CAMARA DE FOTOS DIGITAL NIKON	15-lun-09	199,00	189,92	9,08
VENTILADOR FAGOR VI 120-P 52 CM	22-jul-09	61,00	57,61	3,39
VENTILADOR FAGOR VI 60-P 44 CM (14)	22-jul-09	53,01	49,11	3,90
VENTILADOR FAGOR VI 60-P 44 CM (2)	22-jul-09	52,00	49,11	2,89
SILLÓN GIRATORIO 5 POSICIONES	24-nov-09	341,91	311,03	30,88
PERCHERO METAL CROMADO	26-nov-09	92,77	84,40	8,37
PACK 6 SILLAS CONFIDENTE AKTIVA BRAZOS	17-sep-10	630,12	521,23	108,89
RESTRUCTURA MESA CON ENCIMERA ACIDO	17-sep-10	1.664,69	1.377,01	287,68
LIBRERIA ALTA+ PUERTAS CORREDERAS CRISTAL	17-sep-10	779,18	643,71	135,47
SILLÓN DIRECCIONAL 5 POSICIONES MOD. ASPEN	17-sep-10	417,72	345,53	72,19
PACK 5 SILLAS CONFIDENTE BOSS	17-sep-10	708,00	585,55	122,45
BLOQUE DE TAOUILLA 3 PUERTAS AZUL	17-sep-10	497,81	411,77	86,04
12 MESAS ESTUDIO CON CAJONES COLOR MIEL	11-oct-10	1.597,18	1.256,46	340,72
12 SILLAS PALMERA MADERA COLOR MIEL	11-oct-10	591,82	449,14	142,68
24 CABEROS CON PERCHOS MOD. ALTEA COLOR MIEL	06-nov-10	7.556,80	1.141,12	4.815,68
24 MESITAS DE DOS CAJONES COLOR MIEL	06-nov-10	1.310,40	1.021,66	288,74
24 ARMARIOS 2 PTAS. MARINA DE INDIUPEX	06-nov-10	8.376,00	6.530,01	1.845,99
24 SOMIERES MOD. CARONTE LAMINA ANCHA	06-nov-10	960,00	748,47	211,53
MESA COMPACTA 1800X1200 DE60 ARCE -2-	13-abr-11	403,56	311,40	92,16
ARMARIO RACK 430 60x80	04-may-16	91,80	319,77	604,93
PUERTA CUARTO SERVIDORES EDIFICIO COCINAS	11-abr-16	338,80	82,60	246,30
Mobiliario		93.012,58	77.134,28	15.878,33

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

VBB. La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

ANEXO I A LA MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 FUNDACIÓN CÁNTABRA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL  
 INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES  
 (art. 25.2 Ley 50/2002; art. 16 RD 1337/2005)

PORTÁTIL LENOVO 3000G530 4446 (2)	29-jul-13	27,24	27,24	0,00
PORTÁTIL LENOVO 3000G530 4446 (3)	29-jul-13	27,24	27,24	0,00
PORTÁTIL LENOVO 3000G530 4446 (4)	29-jul-13	27,24	27,24	0,00
MONITOR + VERITON M264 PD/E2220-2.4G (1)	29-jul-13	89,78	89,78	0,00
MONITOR + VERITON M264 PD/E2220-2.4G (2)	29-jul-13	89,78	89,78	0,00
MONITOR + VERITON M264 PD/E2220-2.4G (3)	29-jul-13	89,78	89,78	0,00
MONITOR + VERITON M264 PD/E2220-2.4G (4)	29-jul-13	89,78	89,78	0,00
MONITOR + VERITON M264 PD/E2220-2.4G (5)	29-jul-13	89,78	89,78	0,00
ORDENADOR VERITON M264 PD/E2220-2.4G	29-jul-13	154,42	154,42	0,00
INSTALACION FIBRA OPTICA EDIFICIOS	02-nov-06	4.376,91	4.376,91	0,00
INSTALACION PUNTOS DE RED	21-dic-06	1.914,00	1.914,00	0,00
ORDENADOR VERITON M480G PENT/ES500-2.8G	28-jul-07	377,73	377,73	0,00
SWITCH 1700 24X10/100+2X1000	13-jul-07	452,40	452,40	0,00
PUNTOS DE RED - OFICINAS EDIF. COCINAS	30-jul-07	603,20	603,20	0,00
ORDENADOR THINKPAD-EDGE15 TUR2 P540 2.4G (1)	29-jul-13	417,44	417,44	0,00
ORDENADOR THINKPAD-EDGE15 TUR2 P540 2.4G (2)	29-jul-13	417,44	417,44	0,00
TRASLADO RACK COMUNICACIONES	17-mar-08	2.750,10	2.750,10	0,00
2 HP PROCURVE SWITCH	28-ene-08	7.192,00	7.192,00	0,00
SERVIDOR REDUNDANTE DEL SERVIDOR PRAL	30-sep-08	2.262,00	2.262,00	0,00
RACK AUDIOVISUALES CASA DEL DIRECTOR	12-ene-11	501,44	501,44	0,00
ORDENADOR ATHLON II X2 215 320GB 2GB DVD	02-sep-10	755,20	755,20	0,00
SERVIDOR HP PROLIANT DL120RGE 1XE5502	02-sep-10	5.640,40	5.640,40	0,00
ARMARIO RACK 42U 800X800 CON RUEDAS	31-ene-11	1.433,70	1.433,70	0,00
ORDENADOR VERITON M480G PENT/ES500 2.8 G (1)	25-mar-11	879,10	879,10	0,00
ORDENADOR VERITON M480G PENT/ES500 2.8 G (2)	25-mar-11	879,10	879,10	0,00
ORDENADOR VERITON M480G PENT/ES500 2.8 G (3)	25-mar-11	879,10	879,10	0,00
MONITOR TFT LG FLATRON 19	01-abr-11	132,16	132,16	0,00
PC VERITON M480 C2D/E6600-2.4G (1)	24-mar-11	879,10	879,10	0,00
PC VERITON M480 C2D/E6600-2.4G (2)	24-mar-11	879,10	879,10	0,00
PC VERITON M480 C2D/E6600-2.4G (3)	24-mar-11	879,10	879,10	0,00
INSTALACION 8 CAMARAS SEGURIDAD COCINA	31-ene-12	5.129,46	5.129,46	0,00
ISLA DE PUERTOS COORDINADORAS SAO	11-ago-08	1.617,40	1.617,40	0,00
PC BUNDLE ATHX38600 TFT 19" 1	16-feb-09	835,20	835,20	0,00
PC BUNDLE ATHX38600 TFT 19" 2	16-feb-09	835,20	835,20	0,00
PUNTO DE RED DOBLE (VOZ - DATOS)	28-nov-09	58,00	58,00	0,00
IMPRESORA RICOH SP-3300DN	28-nov-09	351,48	351,48	0,00
IMPRESORA RICOH SP-3300DN (2)	28-nov-09	351,48	351,48	0,00
PROYECTOR DELL 1609 WX	28-nov-08	1.217,78	1.217,78	0,00
PUNTO DE RED DOBLE 2 SWIKIOS (VOZ-DATOS)	30-nov-08	263,90	263,90	0,00
MONITOR TFT DELL 17" COLOR NEGRO	30-nov-08	263,90	263,90	0,00
PENTIUM IV XP TFT 17" HYUNDAI 1	09-mar-09	87,63	87,63	0,00
PENTIUM IV XP TFT 17" HYUNDAI 2	09-mar-09	87,63	87,63	0,00
ISLA DE PUERTOS ADMINISTRACION	14-abr-09	1.380,40	1.380,40	0,00
PENTIUM IV XP TFT 17" HYUNDAI 3	09-mar-09	87,63	87,63	0,00
HP SOBREMESA DX2450 PROF LG MONITOR LCD	13-abr-09	928,01	928,01	0,00
CHASIS HP PROCURVE 5304 XL	30-sep-09	5.336,00	5.336,00	0,00
PC VERITON M264 PD/E2220-2.4G	21-oct-09	765,60	765,60	0,00
ORDENADOR NETBOOK ACER ASPIRE ONE 250-ROJO	04-nov-09	346,84	346,84	0,00
PC VERITON PARA RESPALDO BACKUP	30-nov-09	765,60	765,60	0,00
IMPRESORA HP P2055 D3	14-dic-09	467,48	467,48	0,00
CAMARA DIGITAL 12 MP CASIO NEG SLIM	03-feb-10	119,00	105,98	13,02
ORDENADOR VM480G PDC E5200-MONITOR TFT	09-feb-10	788,80	788,80	0,00
IMPRESORA SANSUNG ML-3471 ND LASER MONOCROMO	07-abr-10	452,40	452,40	0,00
IMPRESORA LASERJET HP CP1215 COLOR	07-abr-10	266,80	266,80	0,00
CPU+SOORTE+MONITOR SAMSUNG TFT 22" (HECTOR)	04-may-10	1.143,76	1.143,76	0,00
ORDENADOR ATHLON II X2 MONITOR 19" (1)	17-jun-10	846,80	846,81	0,00
ORDENADOR ATHLON II X2 MONITOR 19" (2)	17-jun-10	846,80	846,81	0,00
TENDIDO DE CABLE CONECTORIZACION Y CERTIF. (1)	20-ago-10	2.607,80	2.607,80	0,00
TENDIDO DE CABLE CONECTORIZACION Y CERTIF. (2)	20-ago-10	11.564,00	11.564,00	0,00
TENDIDO DE CABLE CONECTORIZACION Y CERTIF. (3)	20-ago-10	2.714,50	2.714,00	0,00
VIDEO GRABADOR MONITOR Y MOUSE	26-nov-10	5.320,17	5.320,17	0,00
SIT SEGURIDAD KIT CABLEADO Y MODULO DE VOZ	26-nov-10	922,48	922,48	0,00
SIT SEGURIDAD KIT CABLEADO, MODULO DE VOZ Y DETECTOR	26-nov-10	1.017,63	1.017,63	0,00
PC SOBREMESA HP BUSINESS DESKTOP PRODESK - 5	18-dic-14	396,88	396,88	0,00
1SERVIDOR MI350 G9+3 DISCOS 1TB SAS 7.2K	18-abr-16	6.159,86	4.162,12	1.997,74
1 NAS BUFFALO 3 X 2 TB	18-abr-16	405,35	173,89	231,47
SERVIDOR SECUNDARIO DE DOMINIO SDC02 POWEREDGE	14-may-16	2.533,74	1.684,25	849,49
CAMARA L.P. DE SEGURIDAD EN CPD EDIF. COCINAS	19-jun-17	526,05	201,60	324,45
PC SOBREMESA HP BUSINESS DESKTOP PRODESK - 1	18-dic-14	396,88	396,88	0,00
PC SOBREMESA HP BUSINESS DESKTOP PRODESK - 2	18-dic-14	396,88	396,88	0,00
PC SOBREMESA HP BUSINESS DESKTOP PRODESK - 3	18-dic-14	396,88	396,88	0,00
PC SOBREMESA HP BUSINESS DESKTOP PRODESK - 4	18-dic-14	396,88	396,88	0,00
ASIN.WEB ADAPTE. TH CARD OXS	04-jun-15	905,54	804,63	95,91
SENSOR TEMPERATURA Y HUMEDAD	04-jun-15	448,61	400,83	47,78
DISCO DURO EXTERNO 2TB TOSHIBA USB 3.0	28-jul-15	75,95	65,09	10,86
FIREWALL UTM SOPHOS SGI35	18-ago-15	2.703,14	2.277,76	425,38
RACK SERVIDORES 42U 800X800 SERVER LINE	24-sep-15	1.997,87	1.632,85	365,02
SAI RIELLO SENTINEL DUAL 3000 CON TARJETA RED ETHERNET	21-dic-15	1.507,86	982,56	525,30
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-2	29-dic-16	444,07	222,03	222,04
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-3	29-dic-16	444,07	222,03	222,04
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-4	29-dic-16	444,07	222,03	222,04
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-5	29-dic-16	444,07	222,03	222,04
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-6	29-dic-16	444,07	222,03	222,04
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-7	29-dic-16	444,07	222,03	222,04
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-8	29-dic-16	444,07	222,03	222,04
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-9	29-dic-16	444,07	222,03	222,04
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-10	29-dic-16	444,07	222,03	222,04
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-11	29-dic-16	444,07	222,03	222,04
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-12	29-dic-16	444,07	222,03	222,04
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-13	29-dic-16	444,07	222,03	222,04
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-14	29-dic-16	444,07	222,03	222,04
ORDENADOR DELL OPTIPLEX 3040 4GB HDD500GB-15	29-dic-16	444,07	222,03	222,04
SERVIDOR QNAP 231p 8TB WD RED	04-dic-17	715,50	178,96	536,54
TERMINAL BIOMETRICO CON HUELLA DACTILAR	09-oct-18	1.609,20	92,59	1.516,72
PUNTOS DE FUERZA PARA TERMINAL BIOMETRICO	05-abr-18	214,99	36,81	178,18
PROYECTOR OKW2400 LUMEN CON ESTUCHE PORTÁTIL	03-oct-18	73,94	4,56	69,38
MONITOR LG 32P58HQ-P VIGILANTES SEGURIDAD	29-oct-18	164,46	7,21	157,25
SAI RIELLO ENERDATA MULTI SENTRY MST 10 KVA	21-dic-18	5.142,50	36,75	5.105,75
SAI RIELLO ENERDATA SENTINEL POWER SPT 6.5 KVA	21-dic-18	2.783,00	20,97	2.762,04
AMPLIACION SISTEMA CAMARAS FACILE OS CARD	21-dic-18	2.770,90	20,88	2.750,02
SISTEMA VIDEOVIGILANCIA IP (CAMARA Y GRABADOR CPD)	19-jun-17	2.009,60	769,75	1.239,85
<i>Equipos para procesos de informacion</i>		125.779,38	103.650,61	22.128,66
CITROEN JUMPY PNG9280	12-abr-11	9.619,44	9.619,44	0,00
PEUGEOT BIPPER ACC 1.3 HDI 80 - 306AKPS	29-nov-18	11.200,00	152,20	11.047,80
		20.819,44	9.771,64	11.047,80
<i>Elementos de transporte</i>		175,00	175,00	0,00
DESUMIFICADOR RAINBOW 20 L 12451033	01-jun-03	1.805,40	1.805,40	0,00
RECIPIENTE FRANKE CATERING	14-mar-08	574,20	574,20	0,00
PUERTA METALICA 2100x2200	14-mar-08	574,20	574,20	0,00
PUERTA METALICA 2150x2350 A	14-mar-08	574,20	574,20	0,00
PUERTA METALICA 2150x2350 B	27-jun-11	356,36	356,36	0,00
CENTRAL AMPLIFICADORA DE 4.DB EDIFICIO CRHD	31-jul-08	419,00	419,00	0,00
FRIGORIFICO	30-sep-08	97,99	97,99	0,00
PUERTA BATTENTE TALLERES CRRO 1	30-sep-08	98,00	98,00	0,00
PUERTA BATTENTE TALLERES CRRO 2	13-abr-09	2.210,96	2.210,96	0,00
PUERTA BATTENTE ELECTROMECANICA	13-abr-09	31,00	31,00	0,00
DVD LG ELECTRONICS DP	13-abr-15	349,00	105,84	243,18
FRIGORIFICO COMBI BALAY 3XF6400B	20-dic-16	7.265,31	7.012,13	253,20
<i>Otro Inmovilizado Material</i>				
<b>Total Inmovilizado Material</b>		<b>7.221.845,19</b>	<b>1.589.718,34</b>	<b>5.632.126,85</b>

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

VOB, La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

ANEXO I A LA MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 FUNDACIÓN CÁNTABRA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL  
INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES  
(art. 25.2 Ley 50/2002; art. 16 RD 1337/2005)

USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	
Descripción	Importe
Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS)	209.727,98
Usuarios viviendas supervisadas (copago)	2.715,79
<b>Total deudores</b>	<b>212.443,77</b>

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	
Descripción	Importe
Clientes por ventas y prestación de servicios	483,53
Anticipos a acreedores	100,00
Créditos a c/p al personal	762,84
<b>Total deudores</b>	<b>1.346,37</b>

INVERSIONES FINANCIERAS A C/P	
Descripción	Importe
Préstamos concedidos a usuarios CRRD	49,05
Otros depósitos constituidos a C/P	1.446,90
<b>Total ajustes por periodificación</b>	<b>1.495,95</b>

AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	
Descripción	Importe
Gastos anticipados	1.252,29
<b>Total ajustes por periodificación</b>	<b>1.252,29</b>

TESORERÍA	
Descripción	Importe
Caja Administración	491,61
Caja Educadores	18,30
Caja CRRD	0,00
Caja pisos supervisados	510,52
Caja C.M General Dávila	74,96
Caja C.M Ganado	723,28
Caja C.M Astillero	75,00
Caja C.M Torrelavega	188,08
Caja C.M Reinosa	1.407,27
Caja C.M Comargo	75,00
Caja R.M Lueto	75,00
Caja C.M Suances	532,76
Caja recuperación Centros	13.258,20
CAIXABANK - ES9821005643160200000599	137.996,24
CAIXABANK - ES9821009983500200000250	5.875,20
Ingreso Monedas en Caixa Pte Recuentos	647,12
<b>Total Tesorería</b>	<b>160.742,47</b>

Las obligaciones existentes a fecha de cierre del ejercicio son las siguientes:

Provisión C/P otras responsabilidades	
Descripción	Importe
Provisión C/P otras responsabilidades	68.204,63
<b>Total otras provisiones y depósitos constituidos a C/P</b>	<b>68.204,63</b>

Deudas a C/P	
Descripción	Importe
Póliza crédito - ICAF	150.000,00
<b>Total otras provisiones y depósitos constituidos a C/P</b>	<b>150.000,00</b>

DEUDAS A CORTO PLAZO PROVEEDORES	
Descripción	Importe
Díaz Sañudo, Francisco (Faco)	277,89
Santa Isabel, S.L.	-30,27
Dulces Baraygón, S.L.	381,49
Bodegas Igarbí, S.L.	3.972,49
Eurest Colectividades, S.L.	99.918,87
Bellepan, S.L.	306,29
Dulces y alimentación Serafina, S.L.	1.431,67
Elmar hazes food, S.L.U.	110,07
Copega Cantabria, S.A.	74,88
Diprimar, S.A.U.	5.309,60
Bimbo donuts Iberia, S.A.U.	255,93
Cafés Temple Food Services, S.L.U.	3.164,46
Lueli Arce, S.L.	3.371,69
<b>Total proveedores</b>	<b>118.546,08</b>

Fdo. La Secretaria

Dña. María Ángeles Roba Díez

Fdo. La Presidenta

Dña. Rosa-Eva Díaz Tezanos

ANEXO I A LA MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 FUNDACIÓN CÁNTABRA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL  
 INVENTARIO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES  
 (art. 25.2 Ley 50/2002; art. 16 RD 1337/2005)

ACREEDORES VARIOS	
Descripción	Importe
Allende Salcedo, S.L.	1.227,18
Comercial Anlebas,S.L.	1.939,51
Gómez Pan, S.L.	513,67
Montañesa de Desinfección S.L.	1.753,89
Datal Services, S.L.	2.563,43
Seguritas Seguridad España S.A.	28.874,23
Servitrio, S.A.	253,68
Siemca Empleo, S.L.	961,21
Hogar V. Hotel S.A.	372,10
Solred, S.A.	114,17
Del Pino Barquintero, Juan Antonio	66,55
Gil Seto, S.L.	64,01
Frutas Espinosa, S.A.	580,23
Vodafone España, S.A.U.	797,01
Industrias Montañesas Eléctricas Mecánicas, S.L.	368,76
Fundación ANAR	28.000,00
Lacuesta Quemadores, S.L.	416,24
Tecnisa Campos, S.A.	968,00
EDP Comercializadora de último recurso, S.A.	65,53
Fundación Investigación en psicoterapia y personalidad	4.041,66
Montajes eléctricos Cnigas, S.L.	356,95
Aquarbo, S.A.U.	224,48
Equipos de Oficinas Norte de España, S.A.	143,12
Viesgo Energía, S.L.	5.765,41
Activa Informática y Comunicación, S.L.	10.696,40
Liberbank, S.A. (Cesionario)	4.041,66
UTE Anfersa-Agesmicar Laredo, Unión Temporal de Empresas	5.145,80
Coca-cola European Partners Iberia, S.L.U.	3.910,09
Luis Vulliamy C.B.	435,60
Sedano, S.A.I.	210,08
Altamira Tecnológica, S.L.	3.741,93
General Machines Technology, S.L.	337,39
Servicios de contenedores hidráulicos sanitarios, S.A.U.	139,55
Instalación Técnica, Montajes, Seguridad, S.L.	86,39
<b>Total acreedores varios</b>	<b>109.175,99</b>

PRAS. PENDIENTES DE RECIBIR O FORMALIZAR	
Descripción	Importe
Facturas pendientes de recibir o formalizar	100,00
<b>Total deudas a corto plazo</b>	<b>100,00</b>

OTRAS CUENTAS A PAGAR	
Descripción	Importe
Devengo paga extra pendiente de pago	6.139,59
<b>Total deudas a corto plazo</b>	<b>6.139,59</b>

Otras deudas con las AAPP	
Descripción	Importe
H.P. acreedora por IVA	2.097,11
H.P. Acreed. por ret. practicadas a trabajadores	51.214,51
Retenciones mod.115	666,59
Organismos de la S-Social acreedores (OSSA)	40.200,23
<b>Total otras deudas con las AAPP</b>	<b>94.368,44</b>

Fdo. La Secretaria

Dña. María Angeles Roba Díez

VOB. La Presidenta

Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos

ANEXO II A LA MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2018 FUNDACIÓN CÁNTABRA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL  
CONVENIOS DE COLABORACIÓN

**CONVENIOS 2018**

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	VIGENCIA	CLAVE
NOMBRE: COLABORACIÓN CON EL CRRD PARTES: FCSBS-UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA	0,00 €	0,00 €	12/01/2018 prórrogas tácitas	A
NOMBRE: II ADENDA AL CONVENIO PARA LA ATENCIÓN EN RÉGIMEN DE 24 HORAS, DIURNA Y AMBULATORIA DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE TOXICOMANIAS (CONVENIO ORIGINAL DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2005) PARTES: FCSBS-GOBIERNO DE CÁNTABRA ICASS	1.118.753,72 €	1.070.678,05 €	31/12/2018 prórrogas tácitas	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN TELEFÓNICA "LINEA ANAR DEL NIÑO Y ADOLESCENTE" SOBRE PROBLEMAS RELACIONADOS CON MENORES. PARTES: FCSBS-FUNDACIÓN ANAR	0,00 €	28.000,00 €	31/12/2018 prórrogas tácitas	A
CONVENIO PARA LA REALIZACIÓN DE ROTACIONES POR LOS RESIDENTES DE LAS ESPECIALIDADES DE PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA CLÍNICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA EN EL CENTRO DE REABILITACIÓN Y REINSERCIÓN DE DROGODEPENDIENTES DE LA FCSBS	0,00 €	0,00 €	Indefinido salvo renuncia expresa	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE CABEZÓN DE LA SAL	0,00 €	17.703,48 €	Vence el 09/12/2018 posible prórroga expresa por otros dos años más	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE CAMARGO	0,00 €	110.969,35 €	Vence el 09/12/2018 posible prórroga expresa por otros dos años más	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS- AYTO DE CAMPOO DE ENMEDIO	0,00 €	5.378,07 €	Vence el 09/12/2018 posible prórroga expresa por otros dos años más	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE CAMPOO DE YUSO	0,00 €	5.403,13 €	Vence el 09/12/2018 posible prórroga expresa por otros dos años más	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE CASTRO URDIALES	0,00 €	26.877,84 €	Vence el 09/12/2018 posible prórroga expresa por otros dos años más	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE COLINDRES	0,00 €	4.858,12 €	Vence el 09/12/2018 posible prórroga expresa por otros dos años más	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE LOS CORRALES DE BUELNA	0,00 €	13.575,17 €	Vence el 09/12/2018 posible prórroga expresa por otros dos años más	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE PIÉLAGOS	0,00 €	50.181,78 €	Vence el 09/12/2018 posible prórroga expresa por otros dos años más	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE REINOSA	0,00 €	25.596,75 €	Vence el 09/12/2018 posible prórroga expresa por otros dos años más	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE SANTANDER	0,00 €	66.184,44 €	Vence el 09/12/2018 posible prórroga expresa por otros dos años más	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE SANTOÑA	0,00 €	0,00 €	Vence el 09/12/2018 posible prórroga expresa por otros dos años más	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE SUANCES	0,00 €	4.588,75 €	Vence el 09/12/2018 posible prórroga expresa por otros dos años más	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYTO DE TORRELAVEGA	0,00 €	53.740,01 €	Vence el 09/12/2018 posible prórroga expresa por otros dos años más	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ALFOZ DE LLOREDO, COMILLAS, RUILOBA Y UDIAS	0,00 €	14.665,19 €	Vence el 09/12/2018 posible prórroga expresa por otros dos años más	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-MANCOMUNIDAD ALTAMIRA LOS VALLES	0,00 €	8.635,61 €	Vence el 09/12/2018 posible prórroga expresa por otros dos años más	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS MIENGO-POLANCO.	0,00 €	34.746,05 €	Vence el 09/12/2018 posible prórroga expresa por otros dos años más	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE SUSO.	0,00 €	1.425,17 €	Vence el 09/12/2018 posible prórroga expresa por otros dos años más	A
NOMBRE: CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE CATERING DIRIGIDO A PERSONAS MAYORES. PARTES: FCSBS-AYUNTAMIENTO SANTA CRUZ DE BEZANA.	0,00 €	7.877,61 €	Vence el 09/12/2018 posible prórroga expresa por otros dos años más	A
CONVENIO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN PROTOCOLO MARCO EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD. PARTES: FCSBS-FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA	0,00 €	0,00 €	26/03/2018 prórrogas tácitas	A
DESCRIPCIÓN				CLAVE
Convenio celebrados en ejercicios anteriores, vigentes en 2018				A
Convenios firmados o prorrogados en el año 2018 y extinguidos anticipadamente en el mismo ejercicio				B
Convenio firmados en el año 2018 y vigentes a 31 de diciembre.				C

Fdo. La Secretaria

Vº B. La Presidenta




Dña. Mª ANGELES ROBA DIEZ

Dña. ROSA EVA DIEZ TEZANOS